

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
AÑO II - EPOCA IV BARCELONA, SABADO, 1 AGOSTO 1931 NUMERO 219

EDITORIAL Dos fases de la cobardía republicana

Los republicanos y socialistas fueron cobardes ante la revolución. Ahora lo han sido al sentirse solidarios de un Gobierno traedor al pueblo y asesino del proletariado.

Unos y otros, salvando honrosas excepciones, han dado un voto de confianza a un Gobierno que no refleja el espíritu izquierdista y revolucionario del pueblo, y unos y otros cayeron en la trampa de solidarizarse con unos ministros que dan un tinte de triste palidez a las campañas de los ministros de la Monarquía. A todos esos republicanos y socialistas les ha faltado la más elemental decencia, que obliga, por lo menos, a ponerse unos taparrabos para cubrir determinadas vergüenzas.

No, no; ellos se han destapado por entero. Ellos, que no hicieron en su vida otra cosa que esperar el momento de medrar políticamente, que jamás pusieron nada en peligro, que en todo momento fueron opuestos a que el pueblo saliera a la calle, porque esto les había de obligar a la exposición de su vida y de su libertad, ahora le han dicho al hijo de Maura: "Tú has mandado asesinar a los trabajadores, que, aprovechando la huelga, decidieron venir a ésta para tomar baños y ver de cerca el desarrollo del conflicto, han sido privados injustamente de la libertad, porque sin darte el doctor Esplá ha considerado más beneficioso para su salud las tumbas de un establo que los baños de sol en la playa."

La Prensa del día 28 daba cuenta de un incendio en una tienda de comestibles de la calle de Rosellón, 261, durante la madrugada del 26. Pero se decidió de dejar que el incendio se notó sobre las trenes de la madrugada y que los bomberos no acudieron hasta las cuatro cuarenta y cinco, después de que las existencias de la tienda eran pasto de las llamas. ¿Por qué este retraso en llegar al lugar del siniestro el personal y material de bomberos? Al notar-se el incendio se instantó comunicar desde varios teléfonos con los parques de bomberos, pero éstos no funcionaban y hubo de avisárselos personalmente. Si las comunicaciones fueran tan perfectas como diariamente dice en sus notas la Compañía y el Gobierno esto no hubiera tenido tan graves consecuencias, ni que lamentar los heridos graves por efecto de las quemaduras.

La Compañía dice que el personal ingresó en bloque y nosotros decimos que es mentira; que diariamente enviamos cartas al gobernador del personal que, coaccionado, había enviado instancias, y que ahora tratan de recuperar.

En este mismo sentido son las noticias que recibimos de toda España, y el espíritu de solidaridad entre los huelguistas es cada vez más fuerte y rebelde, estando dispuestos a no resistirse al trabajo, mientras no se reconozcan sus legítimos derechos y se aprueben íntegras las bases presentadas por el Sindicato.

Cuanto más y más grandes sean los enemigos que salgan a nuestro paso para hacer abortar la huelga, más se robustece la moral de los compañeros y del Comité. Las persecuciones y encarcelamientos no nos arredran y cuantas más crueldades e ignominias se cometan con nosotros, más firmes permanecemos en nuestro puesto de honor, porque eso nos asegura un rotundo éxito en plazo no lejano. Todas esas medidas radicales que se toman contra nosotros demuestran que no somos un enemigo tan débil como cree la Compañía y ratifica el ministro de la Gobernación. Al Sindicato Nacional de Teléfonos no se le puede vencer tan fácilmente, y menos aun con la fuerza de los fusiles y las habladurías de una Empresa extranjera.

La opinión, que es justa en sus juicios, no puede estar al lado de una Compañía que atropelló sus derechos y pisoteó sus haciendas. Esta opinión calla y el que calla, otorga, y tenemos motivos para creer que está de parte de los huelguistas, porque les asiste la razón y defendemos una causa tan justa y llena de justicia, que ninguna persona de conciencia honrada puede negarnos su apoyo.

Ayer y hoy se han dado cargos en la plaza de Cataluña, al relevo de los esquirols, y es que la fuerza pública, a las órdenes del capitán Gil Merino, ha querido despejar aquellos lugares donde se estacionan los

La Federación Anarquista Ibérica

¡Al pueblo de Barcelona!

Hoy, como ayer, la historia se repite, negra fatalidad, para protestar, para salir por los fueros de la verdad de los hechos sangrientos acaecidos en Andalucía, particularmente en Sevilla, y convocamos a todos los trabajadores al grandioso mitin anarquista que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en el Palacio de las Artes Industriales, de la Exposición (calle de Lérica).

Harán uso de la palabra los camaradas Arturo Parera, Mariano Durruti, García Oliver, Francisco Esquivias y Cano Ruiz. ¡Obreros todos, hombres conscientes: todos al gran mitin anarquista!!

En las páginas interiores va una extensa información de los sucesos de Sevilla, en la que se detallan los hechos luctuosos ocurridos, con absoluta veracidad.

LAS COSAS EN SU LUGAR

Desahaciendo equívocos.—Ni pactos, ni compromisos.—La actuación clara de la Confederación Nacional del Trabajo

Diariamente recibimos cartas de compañeros y de alguna Regional que reclaman de nosotros, que casi nos exigen, que salgamos al paso de esos infundados y falsos rumores que pretenden empañar la noble historia revolucionaria y eminentemente emancipadora de la C. N. T., que, al parecer, nos acusan de haber puesto en manos de las izquierdas republicanas, o de otro grupo cualquiera, la independencia y los destinos de nuestra organización. Es tan absurdo y tan fuera de toda lógica el rumor propalado por "alguien" interesado en sembrar el confusionalismo en nuestros medios y relajar la moral y la fortaleza de nuestra ya potente Central sindical, que si no fuera por la insistencia sistemática de los compañeros, hubiéramos tenido el buen gusto de permanecer indiferentes y serenos ante los infundios y las majaderías que propalan por doquier los sostenedores del actual régimen, para justificar la política jesuita y represiva que vienen realizando desde el Poder. Vamos a decir pocas palabras, pero las suficientes para fijar la actuación clara de la C. N. T.

El Comité Nacional manifiesta clara, concreta y terminantemente, que no se ha comprometido con nadie, absolutamente con nadie, para ninguna acción revolucionaria. Ni pactos ni compromisos. La C. N. T. ve, escucha, calla, investiga, comprueba, para estar al tanto, en nuestro tiempo, de las verdaderas intenciones y fuerzas que se ponen frente al régimen político actual. Ni se ha comprometido ni puede comprometerse. Cuando intervenga será por propia cuenta; aun cuando no pueda lograr la conquista de sus

finalidades. Y del resultado que se obtenga, si beneficioso exigirá en nombre del proletariado, todas las garantías que éste necesita para su libre desenvolvimiento. Este está clarísimo.

El Comité Nacional entiende, pues, como los queridos compañeros que nos escriben, que los intereses vinculados en la Confederación Nacional del Trabajo son demasiado serios para ponerlos a los pies del primer anax que llega. ¡Eso, no! Si bien nuestra inteligencia no es deslumbrante ni privilegiada, pues somos obreros manuales, tenemos la profunda satisfacción de manifestar a todos los trabajadores afectos a nuestra Central sindical, que poseemos, en alto grado, el sentido de la responsabilidad que nos incumbe como depositarios de las sagradas tácticas y los hermosos principios que informan a la invencible C. N. T. Nada ni nadie será capaz de desviarnos del verdadero camino de nuestra completa y total emancipación política, económica y social.

Estamos en pleno período de reorganización de nuestros efectivos confederales, y todo nuestro tiempo y todas nuestras energías las dedicamos a esta magna obra del desarrollo espiritual y material de la C. N. T. No disponemos, pues, de tiempo para entretenernos a tirar piedras a todos los perros que nos salen al camino a ladrar... Y haciendo caso omiso de sus "ladridos", serenos y decididos, seguiremos luchando con denuevo y pasión por la Sociedad nueva, que sea garantía de bienestar, de justicia y de libertad para todos los seres humanos.

Vuestros y del Comunismo libertario.—El Comité Nacional.

La huelga de Teléfonos

Al ser ratificados los poderes al ministerio de criados de la Compañía, ésta ordena al señor Esplá la detención de dos huelguistas madrileños, que vinieron a tomar baños de mar. El Gobernador obedece humildemente y los ha metido en la cárcel

Se intensifica la incomunicación de las harridas y el exterior

Hemos de lamentar la detención de dos compañeros llegados de Madrid. Estos compañeros, que, aprovechando la huelga, decidieron venir a ésta para tomar baños y ver de cerca el desarrollo del conflicto, han sido privados injustamente de la libertad, porque sin darte el doctor Esplá ha considerado más beneficioso para su salud las tumbas de un establo que los baños de sol en la playa.

La Prensa del día 28 daba cuenta de un incendio en una tienda de comestibles de la calle de Rosellón, 261, durante la madrugada del 26. Pero se decidió de dejar que el incendio se notó sobre las trenes de la madrugada y que los bomberos no acudieron hasta las cuatro cuarenta y cinco, después de que las existencias de la tienda eran pasto de las llamas. ¿Por qué este retraso en llegar al lugar del siniestro el personal y material de bomberos? Al notar-se el incendio se instantó comunicar desde varios teléfonos con los parques de bomberos, pero éstos no funcionaban y hubo de avisárselos personalmente. Si las comunicaciones fueran tan perfectas como diariamente dice en sus notas la Compañía y el Gobierno esto no hubiera tenido tan graves consecuencias, ni que lamentar los heridos graves por efecto de las quemaduras.

La Compañía dice que el personal ingresó en bloque y nosotros decimos que es mentira; que diariamente enviamos cartas al gobernador del personal que, coaccionado, había enviado instancias, y que ahora tratan de recuperar.

En este mismo sentido son las noticias que recibimos de toda España, y el espíritu de solidaridad entre los huelguistas es cada vez más fuerte y rebelde, estando dispuestos a no resistirse al trabajo, mientras no se reconozcan sus legítimos derechos y se aprueben íntegras las bases presentadas por el Sindicato.

Cuanto más y más grandes sean los enemigos que salgan a nuestro paso para hacer abortar la huelga, más se robustece la moral de los compañeros y del Comité. Las persecuciones y encarcelamientos no nos arredran y cuantas más crueldades e ignominias se cometan con nosotros, más firmes permanecemos en nuestro puesto de honor, porque eso nos asegura un rotundo éxito en plazo no lejano. Todas esas medidas radicales que se toman contra nosotros demuestran que no somos un enemigo tan débil como cree la Compañía y ratifica el ministro de la Gobernación. Al Sindicato Nacional de Teléfonos no se le puede vencer tan fácilmente, y menos aun con la fuerza de los fusiles y las habladurías de una Empresa extranjera.

La opinión, que es justa en sus juicios, no puede estar al lado de una Compañía que atropelló sus derechos y pisoteó sus haciendas. Esta opinión calla y el que calla, otorga, y tenemos motivos para creer que está de parte de los huelguistas, porque les asiste la razón y defendemos una causa tan justa y llena de justicia, que ninguna persona de conciencia honrada puede negarnos su apoyo.

Ayer y hoy se han dado cargos en la plaza de Cataluña, al relevo de los esquirols, y es que la fuerza pública, a las órdenes del capitán Gil Merino, ha querido despejar aquellos lugares donde se estacionan los

EN EL PRAT DE LLÒBREGAT

«La Seda Barcelona», apoyada y defendida por las autoridades, hace frente a los trabajadores.—La tragedia de un pueblo.—Heridos, detenciones, asalto al Sindicato y amenazas de inusitada violencia contra hombres y mujeres.—En vías de solución.— Hoy

En actitud expectante, los huelguistas formaban ayer manifestación frente a "La Seda Barcelona, S. A."

La benemérita contenía a la muchedumbre y un tesiente prometió que sacaría del interior a los esquirols, a condición de que aquella se retirase un poco.

Hecha la retirada, la caballería comenzó a evolucionar, con arrogancia, ante la multitud, Cayó a tierra un caballo. La multitud prorrumpió en una fuerte carcajada, y ello bastó para que la Guardia civil simulase una carga, que fué recibida con abucheo general.

Comenzaron los atropellos, las protestas, los sablazos y tiros de máuser.

La gente huyó despavorida, llevando heridos a Meseguer (hijo), grave; Meseguer (padre), leve; Ferrer (padre e hijo), leves; Manero, leve; López, leve, y Carmen Abellánedo, Emilia Ros y María Mir, leves.

Meseguer (hijo) ingresó anoche en el Clínico, donde fué operado de un tiró en el vientro.

Acto continuo, la benemérita cercó el Sindicato y una fonda, situados enfrente de la fábrica.

Penetró en el domicilio social y desalojó violentamente a todos los asociados, hombres y mujeres.

Lo mismo hizo en la fonda, deteniendo a cuantos se hallaban dentro.

Después, grupos e individuos huelguistas transitaban por los alrededores de la fábrica, y a des-

nos sobre los acuerdos del Congreso Nacional;

2.º Decisiones que deberá tomar la organización obrera ante el intencionado retraimiento del capital, de las fábricas, obras y talleres, que paralizan la vida económica del país, y

4.º Asuntos generales.

Se advierte la conveniencia de que hoy, por la noche, se presenten las credenciales con objeto de facilitar los trabajos preliminares y que en las mismas se haga constar el número de afiliados que representan.

X, por último, recomendamos con insistencia se tomen con verdadero interés todos los Sindicatos el asistir a este comicio regional, en donde se tratarán diversos asuntos de gran importancia para la organización.

Las reuniones del pleno se celebrarán en la calle Cabañes, 33 y 35, Centro Republicano Radical (Pueblo Seco).

SOCIALFASCISMO EN ACCION



—Con estas porquerías, organizaré los comités paritarios para sostener las órdenes del Fomento del Trabajo Nacional.

Confederación Regional de Cataluña

Resumido el Comité para un cambio de impresos sobre los distintos asuntos que afectan en la actualidad a la organización y también para normalizar y poner en ejecución los acuerdos del último Congreso Nacional, se creyó necesario la celebración del XI Congreso Regional de Sindicatos.

Se acordó que la fecha, aunque considerando que es algo precipitada, dejase un plazo de tres semanas como mínimo para las necesarias consultas en las asambleas respectivas y por lo tanto fueron designados los días 2 y 3 de agosto próximo para su celebración.

La orden del día a discutir, fuera de los temas que los Sindicatos presenten, será como sigue:

1.º Actitud de la organización de Cataluña, ante la representación gubernamental;

2.º Tramitación y resolución

EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO HUELGUÍSTICO DE SEVILLA

No era intención nuestra traer a la luz pública los motivos que originaron los distintos conflictos planteados en Sevilla y su provincia, pero ante la gravedad del momento nos vemos obligados a ilustrar al pueblo para que enjuicie imparcialmente todos sus aspectos y vea de parte de quién está la razón y la verdad.

Nadie ignora que Andalucía es una de las regiones más afectadas por la crisis de trabajo y por el pavoroso problema del paro forzoso, como consecuencia directa de la forma distributiva de la riqueza.

Esto ha traído como consecuencia un malestar agudo entre las clases campesinas y las industriales, que han buscado por todos los medios, sin estridencias, resolver esos graves problemas en beneficio de todos sin nada poder alcanzar. Los Sindicatos campesinos de la C. N. T., de una manera altruista, en relación directa con los distintos terratenientes, concertaron unas bases de trabajo que, si no eran todo lo que debían ser para cubrir sus necesidades, al menos aliviaban en algo su precaria situación. Las clases industriales, los obreros de las fábricas y talleres también habían conseguido algo en este sentido. Unos y otros, sin intervención de personas extrañas, habían llegado a un completo acuerdo con sus patronos, firmándose pactos por ambas partes.

Estos pactos fueron siempre respetados recíprocamente mientras en esta provincia estuvo un gobernador que conoció muy bien los problemas sociales, siempre buscó el máximo de respeto de parte de las clases interesadas entre las cuales procuraba la mayor inteligencia y armonía. Atestiguado la infinidad de conflictos resueltos durante su mandato sin que jamás hubiera que abdicar de su personalidad. Nos referimos a don Antonio Montaner, actual gobernador de Zaragoza.

AGRAVACION DE LOS PROBLEMAS SOCIALES

Al tomar posesión del Gobierno de esta provincia el actual gobernador, señor Bastos, los conflictos de esta capital empeoraron a agravarse de una forma alarmante, sin que una de las partes interesadas—la obrera—pudiera conocer el fenómeno que tal hecho producía. Fue necesario dedicar un poco de atención a estos hechos que empezaban a surgir en algunas poblaciones rurales para poder deducir que todo obedecía, de una forma tendenciosa y deliberada, a la parcialidad del propio gobernador, que desde su gabinete desarrollaba una política antisocial contra los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo, a los cuales pretendía imponer determinadas coacciones tendientes a mermar el derecho de asociación y la libertad de opinión. Para desarrollar este plan maquiavélico se valía de la Guardia civil a sus órdenes para que ésta, en las distintas localidades donde existían Sindicatos afectos a nuestra central sindical, llamasen a los miembros directivos y los amenazasen con la prisión y la deportación, caso de continuar al frente de dicho organismo.

Al mismo tiempo citaba en su despacho a todos los mayores contribuyentes de los pueblos de la provincia, para adoptar una norma de conducta y una actitud ofensiva contra los obreros, consistente en no aceptar ninguna clase de reivindicaciones que les fueran hechas y en provocar conflictos, a fin de evitar los contratos de trabajo firmados por obreros y patronos y poder imponer las bases succionadas por el Jurado Mixto Rural.

Ante este acto provocativo del gobernador, obediendo órdenes de Maura, los Sindicatos suspensos, saliendo en defensa de sus intereses colectivos, se vieron obligados a aceptar las provocaciones del "poncho" y a lanzarse a la huelga no sólo en defensa de sus derechos, sino también de las bases de trabajo que habían conquistado para sus afiliados, y las cuales llevan la

Un documento de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía A LA OPINIÓN PÚBLICA Y A LOS HOMBRES DE CONCIENCIA HONRADA Y NOBLES SENTIMIENTOS

firma de los respectivos patronos y sindicatos de los distintos términos municipales de la provincia.

La labor tendenciosa del gobernador Bastos en favor de la U. G. T. contra la C. N. T., trabajo como consecuencia la agravación de la crisis de trabajo y el aumento del paro forzoso en toda la provincia y la declaración de inafinidad de huelgas parciales simultáneas que parecían generales no tenían tal carácter, puesto que surgían impulsadas por la provocación intencionada del gobernador en concomitancia con la patronal campesina.

Mientras esto ocurría en las poblaciones rurales, en la capital, el gobernador, poniendo en práctica idénticos procedimientos, provocaba, conculcaba con los patronos industriales, conflicto tras conflicto y las agravaba con sus actos de parcialidad manifestada en las retenciones que sostenían diariamente en el Gobierno Civil, ya con los representantes de la Cámara de Comercio, ya con los patronos industriales y con los contratistas de obras, a los que directamente coaccionaba con amenazas de multas y de prisiones a todos aquellos que faltando al pacto de "honor" firmaran bases de mejora moral o económica a sus obreros.

No son baladías estas nuestras afirmaciones, tenemos pruebas de la nefasta parcialidad y de la concepción ejercida por el poncho Bastos desde su cargo oficial. Ante los casos denunciados, si el Gobierno tiene el alto concepto de equidad para hacer justicia, que nombre del seno del Parlamento una comisión investigadora que estudie los motivos y causas de la huelga general de Sevilla y compruebe, con datos verídicos y con hechos reales, la responsabilidad en que ha caído el actual gobernador, como único autor moral de los graves acontecimientos desarrollados en esta capital y su provincia.

ORIGEN DE LAS HUELGAS DE SEVILLA

La primera huelga anunciada legalmente en Sevilla fue la del Ramo de Construcción por ser éste el más afectado por el paro forzoso y por la mezquindad de los salarios que disfrutaban. Cuando este ramo presentó las bases era gobernador Antonio Montaner, que con un alto espíritu de justicia pretendió armonizar intereses antagónicos sin poder conseguir debido a la intransigencia ruin de la patronal. El Gobierno—mejor dicho, el ministro de la Gobernación—ante la dimisión del señor Montaner, la aceptó y nombró gobernador al señor Bastos, caballero de la Orden de Calatrava, antiguo monárquico, conservador reaccionario, que al tomar posesión del Gobierno de la provincia inicia su concubinato con la patronal en la forma expuesta.

De la actuación de este señor como gobernador podríamos decir documentalmente muchas cosas, pero bastarnos tan sólo afirmar que durante el curso pacífico de las huelgas de construcción, aceteros, cerveceros, metalúrgicos, electromecánicos, sombrereros, y alguna otra de carácter parcial que afectaba al ramo de la madera, todas anunciadas en plazo legal, el poncho Bastos jamás se dignó recibir a ninguna de las distintas comisiones obreras que pretendieron visitarle con el fin de estudiar la fórmula de avenencia y rápida solución a los conflictos. Mientras esto ocurría y los obreros, con su industria de trabajo esperaban horas y horas en la antecámara del gobernador, éste recibía las comisiones de los patronos unas tras de otras, les presidia para marcarle una norma de conducta, un plan de batalla contra los obreros organizados en la C. N. T. Y éstos, cansados de esperar, marchaban desesperados para volver al otro día, para pasar por el mismo trance sin poder alcanzar su objetivo.

ORGANIZACION DE FISTOLEROS

Mientras esa nefasta política se llevaba a efecto, con carácter oficial, en las aulas del Gobierno Civil, algunos patronos del Ramo de Construcción, en concomitancia directa con el señor Bastos, organizan una banda de pistoleros que debe actuar contra los elementos de la organización confederal. El patrono que más se distingue y que es el encargado de reclutarlos, es el comandante de Ingenieros señor Lahuet, el cual valiéndose de su situación de jefe del Ejército, la aprovecha para reclutar en su regimiento a los soldados considerados como primeros tiradores, a los que licencia y hace asilarlos a la banda con la retribución de 12 pesetas diarias y casa para habitar, más le entregan una pistola automática con su correspondiente licencia. Cotéjese la fecha y nombre de los primeros tiradores licenciados con el libro registro de licencias del Gobierno Civil y se comprobará lo que decimos. Estos casos inusitados e indignos de un régimen democrático y liberal, llegan a conocimiento de la opinión pública, que empieza a manifestarse en las asambleas generales de los sindicatos a las que asisten delegados gubernativos que toman nota de las denuncias. Ante tan graves acusaciones el ánimo de las masas obreras se caldea, el ambiente se enrarece y se respira una atmósfera de tragedia. Los conflictos se agravan; en lo íntimo de todos los obreros está la convicción de que el gobernador y la patronal quieren, a todo trance, dar la batalla a los Sindicatos de la C. N. T. En los Sindicatos notase una efervescencia inusitada; los Comités aconsejan cordura y sensatez; son impotentes para contener los arrebatos viriles de los trabajadores, que de una manera unánime fastigan la actuación del gobernador y la conducta de la patronal. Todo esto unido a las ansias de reivindicación y de conquistas de las mejoras que le arrebató la burguesía durante la Dictadura, expresa un estado de inquietud y movimiento sindical, idéntico al de los centros oficiales en momentos de represiones sangrientas contra los trabajadores.

En esta situación están las cosas cuando surgen los primeros chispas de indignación popular; corre como reguero de pólvora la noticia de que los guardias de Seguridad núms. 102 y 223, cumpliendo las órdenes criminales de Maura y Bastos, han dado muerte alevosamente a un obrero confederado flamante González Prieto y herido gravemente a otro llamado también González, cerveceros en huelga.

Al tener conocimiento del hecho, los afiliados a los distintos Sindicatos y el público en general protestan contra el hecho vandálico de las autoridades, y los ánimos se exaltan de una forma dura y mordaz. En los medios sociales, en plena calle, la animación es desusada; se oyen voces de huelga general y palabras de condenación al nuevo régimen por emplear éste medios que la dictadura de Primo de Rivera jamás había empleado.

El hecho ocurría el sábado a las seis de la tarde. Una hora después, muchos de los Sindicatos afiliados a la C. N. T., reunidos para tratar cuestiones generales de régimen interior, ponen sobre la mesa de discusión la cuestión del asesinato del compañero Prieto y la gravedad del herido González y tomaban sobre ello acuerdos en firme.

El domingo debía tener lugar el sepelio de Prieto. Y cuando más de diez mil obreros llegamos al Departamento Anatómico con la intención de prestar su último homenaje al compañero caído, tuvimos conocimiento de que el cadáver había sido trasladado al Cementerio, a las cuatro de la madrugada, por orden del gobernador, para dar

sepultura el lunes. La indignación fue en aumento y el pueblo trabajador, lleno de tristeza y sentimientos, se retiraba a sus hogares sin dar motivo para que la fuerza pública, situada en derredor del Departamento y por las calles cercanas, tuviera que intervenir.

El mismo domingo, a la hora que esta manifestación se celebraba, tenía lugar, en el Teatro del Duque, un acto, organizado por la Federación Local Obrera de Sevilla, afecta a la C. N. T., para poner un broche a la labor de orientación sindical desarrollada por el compañero Ángel Pestaña y, al mismo tiempo, para protestar del crimen cometido por los guardias de Seguridad.

Por la tarde, la Unión Local de Sindicatos, afecta a la Internacional Sindical Roja, celebraba otro acto como protesta también y tomando el acuerdo de huelga general para el martes, sin que ocurriera nada durante la celebración de los mismos.

Este día transcurrió tranquilo, comentándose vivamente los sucesos ocurridos.

LA MANIFESTACION POSTUMA AL ASESINADO

El lunes, a las ocho de la mañana, los obreros, organizados en los Sindicatos de la C. N. T., cumpliendo acuerdos tomados en sus asambleas, no entraron al trabajo. A las once de la mañana, la avenida que conduce de la Macarena al Cementerio de San Fernando estaba ocupada completamente por la multitud.

Más de quince mil personas, en su gran mayoría obreros y obreras, partían en manifestación hacia la última morada del compañero Prieto, cobardemente arrebatado de nuestra convivencia social por las pistolas de los pretorianos de Gobernación. En el cementerio varios camaradas dirigieron la palabra a los manifestantes, para demostrarles el motivo que había originado el asesinato del compañero caído y reivindicar su memoria, exigiendo un castigo para los culpables, que consistía en las siguientes conclusiones, que los manifestantes todos llevarían al Gobierno civil:

- 1.º Procesamiento y prisión de los guardias números 102 y 223, como autores del asesinato del obrero Prieto y del herido J. González.
2.º Destitución del actual gobernador y del secretario Montaña.
3.º Libertad de los presos gubernativos con motivo de la huelga de la Telefónica.
4.º Solución inmediata de los conflictos pendientes.

LOS SUCEOS SANGRIENTOS. LA FUERZA PUBLICA PROVOCA AL PUEBLO, Y ESTE RESPONDE EN LA MISMA FORMA

Después de prestado homenaje al compañero muerto, la manifestación del pueblo de Sevilla, triste y silenciosa, regresó a la capital con el propósito de llegar al Gobierno Civil para entregar las conclusiones. Cuando llegaron los manifestantes a la Macarena una compañía de la Guardia civil, allí apostada, esgrimiendo los máuseres, apuntaba sobre la multitud, con el propósito de deshacer la manifestación, pero los manifestantes, imperterritos, cumpliendo con la misión que su deber les imponía, no se amedrentaron ante la carga de los cosacos, sino que, más unidos, más unificados, en filas compactas, avanzaron por la Resolana en dirección a la calle Feria, mientras la Guardia civil, impotente ante la solidaridad de los obreros organizados, se refugiaba en su próximo cuartel, desde donde pedían refuerzos alcuartel de la Guardia de Seguridad, para que de éste saliera un escuadrón que impidiera a la manifestación pacífica que seguía su curso en dirección al Gobierno Civil, sin hacer caso de las provocaciones de la Guardia civil,

que había hecho al aire unos que otros disparos.

LOS PRIMEROS DISPAROS PARTIERON DE LA FUERZA PUBLICA

Cuando la imponente manifestación iba llegando al núm. 109 de la calle Feria, desembocó por la calle Relator, parte lateral de la Alameda, un piquete de la Guardia de Seguridad, la cual, sin previo toque de atención, avanzó hacia los manifestantes, disparando sobre la cabeza de la misma, cuyos manifestantes, al verse así tan mal tratados repelieron, a su vez, la agresión, respondiendo a los tiros de las pistolas pretorianas con piedras y con las pistolas que, casualmente, tenían algunos de los manifestantes, entablandose un nutrido tiroteo.

La masa, viendo ante sí a los asesinos de sus hermanos, no se acobardó, sino que poseída de un alto espíritu de justicia, avanzó firme contra los cosacos hasta hacerles retroceder en dirección al cuartelillo próximo, hasta que empezaron a llegar por distintos puntos refuerzos de Guardia civil, de Seguridad con tercerceros, que tiraban sobre la multitud indefensa, mientras los obreros que tenían armas, por propio instinto de conservación se situaban, ya en los portales, ya en las esquinas, teniendo a raya a los esbirros de siempre: a los eternos enemigos del pueblo trabajador.

Esta colisión, provocada adrede por los defensores del "desorden", originó, de parte y parte, algunas víctimas inmoladas en aras del Moloch capitalista y del nuevo Estado republicano socialista (?).

LA CAZA AL HOMBRE

A partir de este momento trágico, los obreros organizados bajo las distintas tendencias de sus organizaciones, abandonan el trabajo y se solidarizan unánimemente con los manifestantes, paralizándose por completo todas las actividades del trabajo industrial y agrícola. El paro es completo. Estrestando los esbirros a sueldo, apostados en las esquinas de las calles más estratégicas, desarrollan su plan sanginario dando caza al hombre que, ajeno al peligro que le acecha, pasa tranquilo. La ceguera, la vesania, el odio reconcentrado en el duro corazón de esos pretorianos se manifiesta de manera brutal.

Actos de tal naturaleza, abominables por todos los hombres de conciencia honrada, dan motivo para que los hombres de temperamento rebelde y exaltado traten de responder a la violencia desorganizada desde arriba con la violencia individual de los de abajo, un tanto inútil por desigualdad en fuerza y organización.

LAS AUTORIDADES, INCAPACITADAS PARA RESOLVER LO QUE ELLOS PROPIAS HAN PROVOCADO, APELAN AL TERROR

Como consecuencia de los hechos relatados, los cuales han originado varios muertos y numerosos heridos, se desencadenó una bárbara represión. Se detiene ciegamente a todo el que se encuentra. Se ametralla cobardemente a todo el que atraviesa de una esquina para otra. El tiroteo es mantenido, sin cesar, durante varias horas, dando con ello rienda suelta a todo el odio que durante el tiempo que llevamos de República han ido concentrando.

Tuvimos la completa seguridad que de no haber permitido sabudamente las autoridades en sus procedimientos bélicos y arbitrarios, el movimiento de huelga de Sevilla y su provincia no hubiera degenerado en una batalla dura, violenta y criminal, que todos lamentamos.

LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Estas últimas medidas adoptadas por el Gobierno no son notadas en Sevilla y su provincia, pues los procedimientos que ve-

nimos usando sobrepasan todos cuantos se podían poner en práctica. Sin embargo, hemos podido observar que la declaración del estado de guerra, vino a amparar el atropello, el abuso y el crimen. Se detenia a todo el que llevaba carnet confederal, se le partía y se le daba en la cara con él.

Los abusos continuaron, no respetándose nada ni a nadie. Se ha hecho en plena República, en la capital de Sevilla, lo mismo que se cometió en Barcelona durante el período que Martínez Andulo fué gobernador civil y militar: "la ley de Fugas", de tan nefasta historia en los anales del Ministerio de Gobernación. Maura, como el Bugallal funesto de entonces, urde toda clase de tramas monstruosas, atentatorias al derecho.

Sevilla, la ciudad alegre y confiada, igual que Barcelona, la ciudad mártir y laboriosa, tiene sus calles regadas con la sangre de proletarios honrados, por el sólo delito de sustentar un ideal. Sevilla también ha sido testigo, en estas noches caliginosas de julio, del atentado llevado a efecto por la fuerza.

En la Plaza de España, que nosotros bautizamos con el nombre de "Plaza de la ley de Fugas", contra trabajadores honrados y laboriosos, cuatro detenidos en una casa de la Plaza de San Fernando, que en la madrugada del día 24 eran fusilados por la espada al ser conducidos a los sótanos de la plaza citada.

El público de Sevilla en general culpa al gobernador Bastos y al general Ruiz Trillo como inductores morales de este hecho vandálico. Nadie cree en la agresión anunciada oficialmente, más xime cuando las propias notas oficiales son un cúmulo de contradicciones en derredor de este suceso misterioso. Tan es así, que mientras el general Ruiz Trillo dice que el coche celular donde eran conducidos los detenidos sufrió un pinchazo en la Puerta de Jerez, que dichos individuos fueron conducidos a la Puerta de la Guardia civil, y que al llegar a la Glorieta de Portugal, unos cuantos individuos, pistola en mano, hicieron varios disparos para libertar a los detenidos, entablandose un vivo tiroteo del que resultaron muertos los cuatro presos, en cambio el ministro de la Gobernación dice en el "Heraldo de Madrid" del día 24 del actual:

"Ocurrió la colisión cuando los detenidos intentaron faga se protegidos por grupos que asaltaron el camión donde iban. Se cruzaron numerosos disparos, y uno de los detenidos logró huir; otro fué recogido herido a bastante distancia y otros resultaron muertos."

Por otro lado, el gobernador señor Bastos dicen en la Prensa local de Sevilla del día 23: "que el coche celular había sufrido una avería en el motor en la Avenida de Portugal, ocasión que fué aprovechada por los pistoleros para libertar a los presos, originándose un tiroteo del que resultaron dos muertos y dos gravemente heridos, que fallecieron momentos después; los cuatro iban detenidos."

Por otra parte, toda la Prensa de Sevilla y de España, por informaciones recogidas en la Comisaría de Vigilancia, coinciden en afirmar lo siguiente:

"A las cuatro de la mañana salieron varias parejas de Guardia civil de la Comisaría de Vigilancia y otras de guardias de Seguridad, conduciendo a pie a varios detenidos que iban a ser trasladados al sótano habilitado como prisión en el edificio de la Plaza de España, en el recinto de la antigua Exposición. Al llegar la conducción a la Avenida de Portugal, a la entrada del Parque, se encontraban apostados en los refugios de la referida avenida unos cuantos pistoleros que, conocedores del traslado de sus compañeros, pretendían libertarlos a toda costa. En efecto, a pesar de las precauciones con que iban los guardias, no pudieron evitar que los pistoleros avanzasen hacia ellos. En aquel momento se originó un tiroteo por una y otra parte, cayendo al suelo varios individuos. Del suelo fueron recogidos dos paisanos muertos y otros dos gravemente heridos, siendo trasladados al Hospital Militar

REUNIONES PARA HOY

P. Químicos
Sección Aglomerados.—Asamblea general, a las veintuna, en Unión, 15, 1.ª.
Alimentación
Sección Chocolates y Café.—Se reunirán Comités de fábrica y Sección de bases con la Junta, a las veintuna, en Códola, 16.
Transporte
Sección Tranvías.—Se reunirán todos los compañeros de Brigadas, a las veintidós, en el local social.
Campesinos
Sección Jardineros.—Asamblea general, a las veintuna, en Códola, 16.

REUNIONES PARA MAÑANA

Vestir
Sección Sombreros y Gorrillas.—Asamblea, a las diez mañana, en San Pablo, 83, pral. Asuntos de interés.
Sección Sastres.—Asamblea general, a las nueve mañana, en Arriba, 21 (Izquierda del Euzancho), para tratar bases patronal y asuntos generales.
Madera
Sección Lantzaderna.—Asamblea, a las veintidós, en Rosal, púm. 35, para varios asuntos de interés.
Mercantil
Sección Alimentación.—Convoca a la dependencia de alimentación a las dieciséis, en la calle Mercadera, 26, para discutir bases a presentar.
Alimentación
Sección Velatería, Huevos y Caza.—Asamblea general, en Ferlandina, 67, bajos, se celebrará el domingo, día 2, a las cuatro en punto de la tarde.—El Comité.
Mercantil
Asamblea general hoy día 1 de agosto, en Mercadera, 26, a las diez de la noche.

INFORMACIÓN SINDICAL

Transporte

Sección Carbón Vegetal.—Asamblea, mañana a las diez, en Regomir, 3.

AVISOS Y COMUNICADOS

A partir del día 1 de agosto próximo, dejará de estamparse en los carnets el sello de cotización color rosa y sólo será válido para cotizar el de color amarillo, que forzosamente han de llevar los carnets desde la fecha indicada.—La Junta.
—Se advierte a los compañeros de la Sección de Camionistas y Carreteros que por solidaridad con los compañeros huelguistas de la Cerámica de Hospitalet no vayan al almacén, que esta posee en Peso de la Paja.
—Se advierte a los delegados de la Sección Piedra Artificial que la semana 32 finaliza el plazo del acuerdo tomado en la última asamblea para revisión de carnets. Todo compañero que deje pasar dicho plazo se le impondrá sanción, que acordó la asamblea.—La Comisión.
—La Sección de Embalajes convoca a todos los delegados para que pasen por Secretaría antes de terminar el día 3 del presente, de seis y media a ocho noche, y mañana, domingo, de once a una de la mañana.
—Los compañeros componentes del Comité de Huelga de la casa "Cros", de Badalona, pasarán por esta Redacción para recoger una información que les interesa.
—Se ruega a los camaradas de Suramérica, y de manera especial a los de La Habana, faciliten noticias sobre el compañero Enrico Rosatá, de 32 años. En su última carta desde La Habana decía que marchaba a Florida (Estados Unidos).
Las noticias deberán dirigirse al camarada Luis De Cecco, P. O. Box 4643, East Liberty, Pittsburg. Pa. (E.E. U.U.)
—Se pone en conocimiento de

todos los compañeros del Ramo del Automóvil que los de la casa David se han declarado en huelga por incumplimiento de las bases firmadas por la Patronal.
Lo que se pone en conocimiento de todos.—La Junta.
—La Comisión técnica convoca a los yesses revocadores de la casa José Casada, en la calle Mercadera, 26, a las nueve y media de la noche, el día 4 de agosto.—La Comisión.
—Rogamos a las siguientes publicaciones envíen una suscripción a la Sección Cultural del Sindicato Mercantil, calle de San Honorato, 7: "Tierra y Libertad", "Solidaridad Obrera", de la Coruña; "El Libertario", "Estudios", "La Revista Blanca". El importe de la suscripción se les remitirá al recibir el primer número.

CONFLICTOS

El de la obra del contratista Deu.—El patrono José Deu tiene en la calle de Buenos Aires, núm. 30, una casa en construcción y en la que ocupa a catorce obreros. Este contratista, alegando no tener trabajo, el pasado sábado despidió a sus obreros. Nada hubiera ocurrido hasta aquí si el patrono procediera con malas intenciones no hubiera dado lugar a plantearse un conflicto.
El pasado lunes presentáronse como de costumbre los obreros a sus puestos y por el patrono les fué comunicado que no podrían trabajar más que dos días. Y se planteó el conflicto, puesto que al patrono le fué contestado que con arreglo a la costumbre y acuerdo de hacer los despidos con una semana de anticipación, a los obreros les correspondía cobrar la semana entera y con derecho a dos horas diarias para ausentarse de la obra y buscarse nueva colocación.
Los patronos acuden siempre al mismo remedio. Acudió la policía para desalojar la obra, los trabajadores dijeron algunas

verdades al señor Deu y la policía se retiró.
Los obreros siguen trabajando y a pesar de no haber facturas más que para dos días, han podido continuar toda la semana.
Como este patrono de la construcción hay otros muchos que sin razón y sin ánimos para enfrentarse con sus obreros acuden a la policía para que haga valer sus propósitos; pero con policía e sin ella, no debe abdicarse nunca de ningún derecho. Los obreros han procedido bien.—La Comisión.

El de los Barberos.—Se convoca para esta noche a las diez a todos los militantes del ramo para tratar una cuestión de gran importancia para la organización confederal, particularmente a delegados y a toda la Junta.
Se desea pasen los delegados de los barberos, sin falta el domingo, de nueve a once de la mañana por el local social, Ferlandina, 20, para hacer efectivas la cantidad, que por cuota de tres pesetas, se acordó dar para poder prestar solidaridad a los huelguistas, aprobado en asamblea.

Se comunica a todos los barberos de Barcelona, de la región y de España, se abstengan de ir a trabajar a Hospitalet, donde el ramo tiene un grave conflicto planteado.

El de la casa Ramonet.—La explotación de los aprendices es extremadamente inhumana, y de una manera especial la de los perteneciente a la sección de Arcas y Básculas. Primero fué la casa Mañach, la proveedora de los establecimientos religiosos de esta ciudad, la que provocó un conflicto que aun no ha tenido solución; hoy es la casa Ramonet la que provoca otro y acusa a los obreros.
Este patrono, que también es de los que creen que los aprendices van a ocupar puestos activos en la producción, y que lo de menos es el aprendizaje, des-

pidió el pasado lunes a uno de los aprendices que se negó a continuar trabajando después de terminada la jornada, y que durante toda ella fué sometido a la labor de preparar materiales en previsión de que los metalúrgicos pudieran acordar el paro general del ramo para defender sus bases.

Tomando como pretexto las insolencias del niño, que consistían en reclamar el pago de las horas extraordinarias que le obligaba a trabajar, lo despidió sin que las reclamaciones de los compañeros del taller consiguieran que fuese readmitido.

El martes pasado, como los operarios hicieron firme su propósito de que fuera admitido el aprendiz injustamente despedido, el patrono, aprovechando la ausencia de ellos en la hora de comer, cerró la puerta, y por un cartelito les comunicó que continuaría cerrado el taller hasta que depusieran su actitud.

Temiendo, sin duda, el patrono, la adopción de medidas violentas, el taller ha permanecido según nos comunican, custodiado por la Guardia civil, y aquel ha hecho saber a su manera, y mintiendo descaradamente por medio de la Prensa, el porqué había cesado en la producción.

Claro que esperamos que Ramonet volverá de su decisión, y no olvide que los jornales, que no porque ellos se hayan declarado en huelga, sino por haber sido echados del taller, se han perdido, pueden ser reclamados.

SUSCRIPCIONES PARA LOS HUELGUISTAS DE TELEFONOS

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes B. B., Srta. Bonell, Un grupo de empleados de Banca, Un telegrafista de ésta, Total.

COMISIÓN PRO IMPRENTA

Esta Comisión espera de todos los Sindicatos de Cataluña que no han cumplimentado el acuerdo de la última Conferencia Regional, de entregar una semana de cotización para la imprenta propia, aprovechen la ocasión del Pleno del domingo próximo para entregar las cantidades correspondientes, pues estando ya los talleres en marcha es ineludible efectuar pagos insaplazables.

Comité de Relaciones de la Industria del Cemento, Cal y Yeso

Compañeros. Este Comité invita a los Sindicatos afectos a nuestra industria, para que envíen un delegado al Pleno que se celebrará hoy, sábado, día 1.º de agosto a las nueve y media de la noche, en el local de la Regional, Pasaje del Reloj, 2, 2.º, en el cual se tratará de la contestación dada por la Patronal a las bases que tenemos presentadas.
Dada la importancia del asunto, esperamos que todos los Sindicatos envíen delegación.
Vuestros y del comunismo libertario.—El Comité de Relaciones.

F. A. I.

Para el lunes, 3 de agosto, se invita a los Comités local, regional y peninsular, para la reunión que tendrá lugar en el sitio de costumbre.

PAY-PAY advertisement with logo and details about a savings program.

cuando un camión de la ambulancia sanitaria, que fué avisada oportunamente. Los dos heridos gravísimos fallecieron poco después de llegar al Hospital Militar.
Como se ve, las notas de cañoter oficial son contradictorias. Otro tanto nos ocurre con las informaciones periodísticas, entre las cuales se destaca "El Noticiero Sevillano", dando a entender que la "ley de Fugas" fué aplicada a esos infelices. Infundada de consideraciones podríamos formular, pero las dejamos para que las haga el lector. Nosotros solamente hacemos esta pregunta: ¿No es problemático que, como consecuencia del nutrido tiroteo, únicamente resultaran muertos los únicos cuatro presos?
Otro hecho repugnante que a nuestra, muy mucho, la falta de sensibilidad, de generosidad y sentimientos nobles en los que hoy dominan a Sevilla por el error, estriba en los malos trabajos empleados contra los detenidos para arrancarlos confesiones de delitos que no han cometido. La "vox populi" lanza a los cuatro vientos acusaciones horrendas contra algunos oficiales de la Guardia civil y de seguridad como autores materiales de actos repugnantes que guardan continuidad con aquellos procedimientos empleados en tiempos de la Inquisición. Y afirman también que Ruiz Trillo (Bastos, obedeciendo órdenes de Maura, no son extrañas a los atentados criminales.
Nosotros no negamos ni afirmamos; tan sólo nos circunscribimos a relatar informes que creemos dignos, por cuanto demuestran ciertas hechas.

OPORTUNISMOS FERNICIOSOS
Todo el mundo se pregunta: ¿Qué hechos y qué motivos han determinado los sucesos, los atropellos, encarcelamientos y clausuras de los Sindicatos afectos a la indestructible Confederación del Trabajo de la provincia de Sevilla?
El único motivo, la causa fundamental de todo lo ocurrido, no es otra cosa que el hambre y la miseria del obrero andaluz, satifecha con metralla y Schneider. El grito de reivindicación proletaria apagado con dinamita y con plomo. El robo y la explotación burguesa amparada con los fusiles de la Guardia civil. La explotación y el escarnio burgués salvaguardados por el crimen y la prisión de los que producen la riqueza social. Estas son las causas que han servido de base y han sido cogidas como motivos para el desarrollo de ciertos planes.
Se ha visto claramente la infame maniebra del socialismo español, encarnado en Largo Caballero, contra la invencible Confederación Nacional del Trabajo, gloria y honor del proletariado español. Este organismo es la pesadilla, no solamente de la derecha reaccionaria, si que también de los socialistas que se manosean a los trabajadores, que ayer con Primo y Anido y hoy con Maura, constituyesen el digno de contención que obstaculiza todo progreso y todo avance político y social.
Es lamentable que el actual Gobierno no le sirva de experiencia la ruda lección que la C. N. T. supo sostener contra la reacción entroneada y los ataques ciertos que dió a la Monarquía española, y que a pesar de todos los procedimientos oprobiosos, resistió gallarda y virilmente todos los embates del pistolero alfonso. Craso error el del Gobierno, el de Maura-Largo Caballero, si creen en la posibilidad de hunder la Confederación Nacional del Trabajo. A este organismo no se le

puede destruir ni con metralla ni con dinamita, ni tampoco a coñaceros, como tampoco puede destruirse totalmente al proletariado. Sépanlo bien: mientras exista un sólo productor, existirá la C. N. T., porque es el único organismo capaz de manumitir integralmente a la clase trabajadora.
Esta maniebra de proceder de Maura-Largo Caballero, es hija en el primero, de su atavismo reaccionario, y en el segundo, de la envidia y la soberbia al ver que mientras cada día la C. N. T. se hace más potente, en cambio la U. G. T. va perdiendo efectivas y cotizantes. Pero esta maniebra no tiene solamente un aspecto sindical, sino también otro marcadamente político. A cualquiera que conozca, aunque superficialmente, la situación social y política de la provincia de Sevilla, no se le va por alto.
La provincia de Sevilla, con sus 108 pueblos, ofrece una perspectiva muy poco halagüeña para los socialistas, si se tiene en cuenta que del 70 por 100 de los pueblos organizados en la misma, sólo tiene la Unión General de Trabajadores unos veinte pueblos, mientras que la C. N. T. posee unos cincuenta, pues los restantes se encuentran sin organizar y sometidos completamente al caciquismo. Sindicalmente se les ha dado la batalla a nuestros organismos en esta provincia, pero resurgirán nuevamente con más fuerza y más potencialidad, a pesar de todos los crímenes y persecuciones. Pero políticamente, y con inusitada habilidad, se le ha dado la batalla y causado gran perjuicio al partido político "Izquierda Republicana" que acaudilla el señor Martínez Barrios, toda vez que muchos trabajadores de la provincia de Sevilla han apoyado hasta aquí a ese partido. Tomamos como ejemplo el mismo pueblo que le sirvió al señor Martínez Barrios para combatir las acusaciones de Franco sobre la falsedad de las elecciones de diputados a Cor-

tes. Coria del Rio es un pueblo de unos 1.300 electores aproximadamente, en el cual existe un Sindicato afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, con más de un millar de afiliados, y en dichas elecciones obtuvo el partido de "Izquierda Republicana" un triunfo rotundo. ¿Quiénes votaron? ¿Los socialistas? ¿Los burgueses? ¿O los afiliados a la C. N. T.? Otros muchos casos podríamos citar, pero nos haríamos interminables. Sin embargo, diremos que los Sindicatos de Umbrete, Espartinas, Tomares y otros muchos afectos a la C. N. T., tienen muchos afiliados a la "Izquierda Republicana".
No somos nosotros los llamados a enjuiciar las consecuencias políticas del atropello efectuado contra los Sindicatos de la Confederación en la provincia de Sevilla; pero como sabemos por conducto seguro el objetivo de la maniebra de los socialistas y de la "Derecha Republicana", hemos considerado conveniente sacar a relucir lo que se ha pretendido.
Indiscutiblemente que la batalla se ha dirigido directamente contra los Sindicatos nuestros, pero subrepticamente también a la "Izquierda Republicana".
Por la parte que a la organización sindical le afecta, sabremos hacer frente a tales maquinaciones. La "Izquierda Republicana" puede hacer lo que tenga por conveniente, ya que las luchas intestinas de partido ni nos van ni nos vienen.
La Confederación Regional del Trabajo de Andalucía, se encuentra en estos momentos críticos en pie de lucha. Los docecientos mil afiliados que tiene se encuentran prestos a la batalla. Cualquier intento de ataque, en un plano regional será contestado inmediatamente, con la misma pujanza y virilidad que se han producido los elementos de la provincia de Sevilla. Si el Gobierno persiste en su equivocada actitud contra los Sindicatos de la C. N. T., estamos dispuestos

a sacrificarlo todo, absolutamente todo, hasta el extremo de morir antes que consentir la destrucción de nuestra organización. Ha costado la existencia de nuestro organismo confederal muchas vidas y muchos sacrificios para que de un plumazo o por la metralla sea hundido. La C. N. T., no solamente sabrá resistir cualquier intento reprobado, como ya lo resistió muchas veces, sino que tampoco aceptará ninguna clase de arbitraje en sus conflictos con la clase patronal. Ni una cosa ni otra. Antes de capitular estamos dispuestos a no dejar marchar ni hacer a nuestros enemigos seculares. Antes provocáramos un movimiento insurreccional que acabe con tanto atropello y con tanto crimen.
Por otra parte, a los Sindicatos de la provincia de Sevilla hay que levantarse inmediatamente la clausura. De lo contrario, nos daremos urgentemente a su coordinación y actuación clandestina. Los trabajadores de la provincia de Sevilla deben confiar y tener esperanza en nuestra obra. El movimiento desarrollado en Sevilla no es otra cosa que la iniciación de nuestra marcha y de nuestra lucha contra nuestros seculares enemigos, el Monopolio económico y el Capitalismo, y el Monopolio político el Estado.
Así, pues, se impone una inmediata reintegración a nuestros deberes sindicales y de hombres conscientes. Los bárbaros procedimientos no deben amilanar nuestro espíritu. Nuestra lucha, nuestra actuación, nuestra marcha y nuestra vida social, está forjada en el consistente yunque de la pelea diaria y del continuo sufrimiento. Hay que conquistar el terreno perdido. De no producirnos así, la burguesía imperialista y ladrona aprovechará nuestra debilidad para imponer sus caprichos y saciar sus bajos egoísmos.
Por la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía.—El Comité.

dos de estos predicados de nobleza, podemos esperar de ellos todos los actos de baja sanguinaria, como si ellos fueran fieras carnívoras.
Los actos de la vida del hombre son el reflejo de sus pasiones. Y es así como nosotros analizamos la actuación de los actuales gobernantes de Sevilla, para poder deducir de sus actos malvados.
Nos explicaremos. Nadie comprenda los motivos por qué el ordenó a su satélite Bastos el inmediato bombardeo de la casa de los Cornelio.
Nadie se explica tampoco cómo el general Ruiz Trillo, al hacerse cargo del mando, aceptó y puso en ejecución una orden que no había sido transmitida por el Ministerio de la Guerra. Todos preguntan: ¿A qué ha obedecido la determinación de derumbar una casa cuyos habitantes habían sido detenidos el día 19, y además, se encontraban clausurados por la autoridad gubernativa?
No tiene justificación posible el rigor de tal medida, cuando todo el mundo sabe que los días de los sucesos la casa estaba cerrada y, por tanto, nadie ha podido disparar desde su interior.
Es voz pública que el hecho perpetrado por el general Ruiz Trillo contra la casa Cornelio, obedece a una venganza personal y de partido de los elementos socialistas de Sevilla, los cuales, valiéndose de la inmunidad que les une a ese general, le predispusieron a cometer esa felonía.
Nosotros protestamos contra ese atropello vandálico y criminal, y hacemos un ruego al actual ministro de la Guerra, señor Asaña: ¿No podría, a favor del propio Ejército y del buen nombre de las instituciones republicanas y de su propia conducta, nombrar una comisión que se encargara de depurar todas las responsabilidades en que hayan incurrido sus subordinados en estos arbitrarios procedimientos?

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

UN PERIODICO MONARQUICO DE MADRID DICE UNAS CUANTAS SANDECES Y SE QUEDA TAN FRESCO

Madrid, 31. — "El Liberal", dice que la Izquierda catalana reconoció como aliados suyos a los de la C. N. T., y dice que es necesario saber hasta dónde ha llegado la alianza con los que preconizan la supresión de todo Estado, ya que éste es su credo. La alianza sería muy lamentable para todos, no sólo para Cataluña, sino para el resto de España, y convendría saber, antes de que tomase estado parlamentario el Estatuto, la verdad sobre este asunto, ya que los simpatizantes con las aspiraciones de Cataluña, que son, casi todos los españoles, no han quedado satisfechos en las manifestaciones hechas por el señor Compañya.

ESTALLA UN PETARDO DE GRAN POTENCIA EN UN REGISTRO DE LA LINEA TELEFONICA

Madrid, 31. — El Director de Seguridad dijo a los periodistas que a las dos de la madrugada había explotado un petardo de gran potencia colocado en un registro de la línea telefónica establecido en la parte alta de la calle Núñez de Balboa. Añadió que hasta ahora no había sido posible determinar los daños causados ni comprobar tampoco los cables que hubieran podido quedar destruidos. De las averiguaciones de la policía y por las declaraciones que han prestado los porteros de las casas próximas, se deduce que tres individuos que iban bien trajeados permanecieron cerca del registro donde más tarde explotó el petardo. Continúan las investigaciones para descubrir y detener a los autores de este acto salvaje. Por último dijo el señor Galarza que esta mañana en Cabanchel presencié los ejercicios físicos de los guardias de asalto, saliendo muy bien impresionado de la visita.

LAS SESIONES DE LAS CONSTITUYENTES

Nombramiento de varias comisiones que fueron aprobadas por la Cámara

Madrid, 31. — Se abre la sesión a las seis menos cuarto, bajo la presidencia del señor Benito. En el banco azul, Alcalá Zamora y Lerroux. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Figueroa, formula un ruego relacionado con la gestión de la comisión de riegos de Lorca, que se nombró en tiempos de la Dictadura. Se refiere luego al proyecto de obras que se ha traspapelado en el ministerio de Fomento, y pide que esta comisión se forme con la comunidad de riegos de Cuevas y de Segura, y se envíe a ella el proyecto antes aludido por que de esta manera se daría trabajo a muchos obreros que hoy se encuentran en paro forzoso.

No habiendo más diputados diputados que deseen formular ruegos, el presidente del Consejo, sube a la tribuna de secretarías y lee varios decretos con carácter de proyectos de ley que afectan a diversas cuestiones. El señor Royo Villanova advierte que todos los proyectos leídos figuran como de la Presidencia y sin embargo afectan a diversos ministerios. El señor Alcalá Zamora: Por cada ministerio se ha presentado un proyecto de ley para agrupar en estos decretos. El Sr. Royo Villanova: En este caso, nada tengo que decir. Promete el diputado catalán Sr. Serra Moret.

Se procede al sorteo de las actas dobles para que se queden sus representantes con la que resulte en el sorteo. El presidente anuncia que se va a elegir la Comisión, pero advierte que el Reglamento ha omitido una muy importante: la de Actas. Propone que continúe la que ha actuado durante la Junta de diputados. Un representante gallego solicita que su minoría tenga un vocal en la Comisión. El presidente: En vista de la proposición, ya no se puede ha-

cer lo que yo he indicado y, en su consecuencia, se procederá a nombrar nueva Comisión de actas por el procedimiento habitual para todas las Comisiones; pero eso habrá de hacerse en otra sesión, con objeto de evitar las molestias de la votación por papeletas, y puesto que las minorías han dado el nombre de su representante para las Comisiones, un secretario leerá la lista de los señores que forman esta Comisión. Queda aprobada la Comisión leída.

El Sr. Royo Villanova dice que en las Comisiones leídas no figura la de peticiones que ha figurado en todos los Parlamentos, y que cree es muy útil. El presidente replica que las leídas sólo son las Comisiones adscritas a los Ministerios y que las Comisiones de peticiones y presupuestos se votarán en otra sesión, porque ambas están incluidas en el Reglamento. Se acepta en la Comisión de Constitución la sustitución del Sr. Cort Ariadi por el Sr. Leizaola.

Se procede a elegir la Comisión de reforma del Reglamento. Esta Comisión se elige por votación por papeletas. Antes de procederse al escrutinio, el presidente advierte que se han observado algunas equivocaciones y pregunta a la Cámara si estima que debe habilitarse alguna fórmula para subsanarlas. El señor Baeza Medina manifiesta que la minoría radical socialista había indicado al señor Ortega y Gasset para representarla en la comisión que se ha votado y no aparece en ninguna candidatura.

El presidente replica que no ha habido mala fe en la omisión. Propone que ahora se haga el escrutinio y luego en una reunión de jefes de minorías se anordenarán las sustituciones. El señor Baeza Medina se muestra conforme. Un diputado federal, dice que con su minoría ha ocurrido lo mismo en lo que afecta a la co-

misión de Gobernación. La minoría ha designado al señor Franchi y éste nombre no aparece por parte alguna. El presidente manifiesta que se subsanará el error de la manera antes indicada. Se proclama el resultado del escrutinio. El presidente ruega a los jefes de las minorías que después de la sesión, pasen a su despacho para subsanar las equivocaciones sufridas. La votación ha tenido el siguiente resultado:

Comisión de responsabilidades: José Serrano Balanero, Matías Peñalba, Manuel Torres, Jaime Simó Bofarull, Santiago Rodríguez, Rafael Guerra del Río, Eduardo Ortega y Gasset, Angel Galarza, Camo Abetús, Simón Ugeda, Teodomiro Menéndez, José Sanchoz Bana, Florentino Martínez Torner, por las mayorías; por las minorías, Antonio Royo Villanova, Emilio González, Pablo Suárez Iriarte, Carlos Blanco, Ramón Nogué, Juan Lluhi, Rafael Aizpun.

Comisiones de cuentas y peticiones: Fernando de Coca, Angel Menéndez, José Cardona, Miguel Sanz, Andrés Gómez, Antonio Fernández, por las mayorías; por las minorías, Rafael Otero, Ramón de la Cuesta y José Peñuela. Por la reforma del reglamento: Claudio Sánchez Albornoz, Angel Menéndez, José Estadella Enrique Castillo, Marcelino Martín, Pedro García, por las mayorías; por las minorías, Emilio González, Santiago Guallar, Juan Lluhi.

También se nombraron comisiones para la Presidencia y cada uno de los Ministerios. Por la Presidencia: Amós Acero, Antonio Acuña, Enrique Ebrí, Enrique Heraldo, Remigio Cabello, Benigno Horn, Angel Menéndez, Luis Velasco, Rafael Guerra del Río, José Salmerón, Venancio Serra, José Luis Martín, José Quintana, Gregorio Marañón, Ramón Molina, Andrés Rodríguez, Narciso Vázquez de Lemus, José Giral, Juan Selva, Eduardo Layret, Benigno Beunza. Gobernación: José Acuña, José Algara, Aurelio Almagro, Marcelino Pasca, Bruno Alonso, Luis Fábregas, Ricardo Palacin, José Berenguer, José Sánchez Gobiiza, Pedro Martín, Matías Peñalba, Fernando Coca, José Aguirre, Laureano Gómez, Pablo Suárez, José Sánchez, Antonio Guallar, Francisco Savat, Carlos Martínez. Comisión de Fomento: Gabriel Pradal, José Gómez, Amós Ruiz, Ramón González, Francisco Zafra, Luis García, Sigfrido Blasco, Diego Hidalgo, Rafael Ullé, Angel Segovia, Ramón Feod, Vicente Sol, Juan Selva, José Vargas, Juan Castrillo, José María Lamarian, Antonio Boiso, Melchor Marial, Marcelino Ore-

ja, Joaquín Pozo, Juan José Santacruz. Hacienda: Francisco Asorin, Vicente Hernández, José Mira, Manuel Vici, Manuel Giménez, Pedro Gómez, Manuel Marraco, Ramón Carreras, Emilio Azarola, Miguel Granados, Vicente Sabras, Isidoro Vergara, Gabriel Franco, Emilio Niembro, Jaime Carner, Epifanio Belli, Gregorio Arranz, Tomás Alonso, Jesús María de Letzaola, Luis Tormide, Justino Azcarate. Comunicaciones: Adolfo Mistral, Alejandro Pérez, Romualdo Rodríguez, José Ruiz, Joaquín García, José Cabot, Pío Díaz, Andrés Orozco, Fernando Díaz, Gregorio Vilatela, Antonio Sánchez, Manuel García, Rafael Pérez, Eduardo Pérez, Manuel Carrasco, José Decenas, Manuel Martínez, José Luis Oriol, Anastasio Rodríguez, Fermnando González, Rufino Cano. Guerra: Jaime Simó, Edmundo Alfaro, José Puig d'Aspre, Hermilio Fernández, Antonio Fernández, Mariano Rojas, Luis Prieto, Laureano Sánchez, Benigno Ferrer, Manuel Muñoz, José Berenguer, Manuel Alcázar, Ramón Franco, Eduardo Layret, Francisco Fernández, Aurelio Gómez, Pedro Romero, Manuel Eguileor, Antonio Villar, Juan José Santacruz, Eugenio Arranz. Economía: Juan Moreno, Andrés Fernández, Gabriel Morón, Ramón Deane, Fernando Velasco, Perfecto Ruiz, César Puig, Perfecto Díaz, José María, José María López, Benito Artigas, Juan Tarradella, Carlos Pi y Suñer, César Gusano, Joaquín Fungui, Ricardo Crespo, Rafael Pitcavea, Bibiano Osorio, Fernando González, Esteban María Sules. Justicia: Rafael Salazar Alonso, Justo Villanueva, Salvador Marín, Basilio Alvarez, Luis Jiménez Asúa, Federico Pascual, Mariano Moreno, Juan Sapina, Alfonso Quintana, Eugenio Vargas, Jerónimo Gomariz, Emilio Baeza Medina, Luis Fernández Clérigo, Pedro Rico, José María Cid, Joaquín Beunza, Rafael del Río, Leandro Prieto, Manuel Rico, Alberto de Quintana, José Xirau.

Instrucción Pública: Adolfo Llopis, Andrés Ovejero, Francisco Sanz, Amos Sabras, Manuel González, Alvaro Pascual, José Ferrero, Miguel Rivera, José Alvarez Buylia, José Bellester, Ramón Navarro, José María Martínez, Luis Bello, Gregorio Sánchez, Miguel Santaló, Antonio María Sbert, César Juarros, Ricardo Gómez, Antonio Pildain, Ramón María Pemero y José Pareja. Trabajo: Anastasio de Gracia, Francisco Sánchez, Wenceslao Carrillo, Martín Sanz, Primitivo Santa Cecilia, Manuel Moreno, Clara Campoamor, Gerardo Carreras, Luis Cordero, Francisco López, José Díaz, Miguel Sainz, Ramón Ruiz, José Ayata, Manuel Serra Moret, José Grau, Dimas Madariaga, Honorato de Castro, José Aguirre, Ramón Suárez, Bernardo Giner de los Rios, Edmundo Lorenzo, Juan Zuzagotita, Juan Antonio Santander, Eladio Fernández, Antonio Layret, Pedro Armasa, Angel Rico, Adolfo Chacón, Antonio de la Villa, Ramón Nogué, Joaquín Pérez, Antonio María Sbert, Domingo Palet, José María Roldán, Laureo Fernández, José Royo, Bernardino Valle, Francisco Bartrachea, Antonio Rodríguez y José Iranzo. Estado: Antonio Tuñón, Emilio Sola, Ramón González, Eloy Vaquero, Antonio Fahra Rivas, Isidro Escandell, Juan Negrini, Narciso Vázquez, Emilio Antonio Cabrera, Ramón Ruiz, Ramón Idascoro, Gregorio Villarías, Amadeo Hurtado, Juan Soperías Francisco Estevanes, Julio Urquijo, Francisco Gil, José Ortega Gasset, Roberto Novoa, Vicente Sales y Gonzalo Figueroa. Se lee una proposición urgente pidiendo se constituya una comisión de 21 diputados que en el plazo de un mes presente un

proyecto de ley de asociación obrera y otro de huelgas y que se abra una información sobre los últimos sucesos sociales. El señor Lluhi, la apoya. Pide a la Cámara la tome en consideración. Advierte que esta proposición viene como consecuencia del debate político y con ella no se pretende hacer una ley de Asociaciones, sino una ley que constantemente se refiera a las asociaciones obreras que tienen por objeto defender a los trabajadores.

Pide también que se haga la ley de huelgas con informaciones previas de un organismo especial. En esa ley se daría normas para el funcionamiento y arbitraje de forma que pudiesen resolver los conflictos. Todo ha de regularse dentro de un principio lo más favorable posible a los trabajadores, la urgencia de la ley lo reclama; la actitud de la C. N. T. es la de negarse a acudir a la intervención oficial y como este Parlamento es el primero que representa la voluntad nacional, tiene facultades para invitar a la C. N. T. a que aporte elementos de juicio. Manifiesta que a esta entidad deben dársele toda clase de facilidades para que así lo haga. El señor Alcalá Zamora le contesta y dice que va a oponer varias objeciones al procedimiento y al fondo de la proposición. El Gobierno reconoce la soberanía de la Cámara, pero estima que hay una comisión permanente de Trabajo. No cree que se debe sustraer el asunto a que la proposición se refiere a aquella. Las Cortes pueden abrir información y debatir, pero no es posible hacer la información previa sin que haya el título correspondiente de la Constitución. Considera que no es oportuna alternar con la Constitución otros debates, porque serían unos debates fragmentarios. Y ya dije ayer que hay que activar la Constitución y la reforma agraria. En el fondo no hay, oparo alguno en aceptar la proposición. Propone algunas modificaciones que cree aceptará la minoría catalana. Repite que hay una comisión de Trabajo que puede ir a la información pública y una vez que lo haga el Gobierno presentará un proyecto de ley, una vez que haya sido aprobado el título correspondiente de la Constitución. El señor Lluhi rectifica y acepta que vaya a la comisión de Trabajo su información siempre que se haga en las circunstancias solicitadas y se acepten las informaciones que aporte a ella la C. N. T. Pide que sea esta comisión la que elabore el proyecto de ley, en vez de ser el Gobierno quien lo haga, porque así se irá más deprisa con objeto de acelerar el ritmo de los debates podrían celebrarse sesiones matutinas. El Sr. Alcalá Zamora dice que el Gobierno no tiene inconveniente en que la iniciativa sea de la Comisión de Trabajo. Insiste en que lo urgente es discutir la Constitución y la reforma agraria; pero esto no quiere decir que el Gobierno se oponga a que el Parlamento discuta otros asuntos de importancia. En cuanto a las sesiones matutinas, cree que por ahora no se puede anticipar un criterio sobre este particular, ya que es facultad del presidente de la Cámara, que podrá proponerlo en el momento en que lo estime necesario. Se aprueba que la proposición vaya a la Comisión de Trabajo. El presidente recuerda a los diputados que hay un artículo en el Reglamento que dice que para alterar los debates es necesario que lo pidan cien diputados. No es que quiera aplicar con rigor excesivo el Reglamento, pero le hace presente por si hubiera necesidad de aplicarlo. Se levanta la sesión, a las ocho menos cuarto, después de haberse leído el orden del día para el próximo martes.—Alzanta.

El Consejo de Ministros de ayer

Alcalá Zamora hace algunas manifestaciones, a la entrada

Madrid, 31. — Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Hacienda. Llegó primero el señor Alcalá Zamora a eso de las once, y al ver a los periodistas, manifestó: —Comentarios, alguno. Actualidades, muy pocas. La grandeza de la sesión de ayer tiene más de contenido que de espectáculo, con ser éste tan importante. La Cámara responde a una exaltación sentimental, pero del más sólido y fecundo patriotismo que se ha conocido. Hay para confiar en la nueva España dos elementos principales: como terreno, una solidaridad nacional; todo el regionalismo que se quiera, pero una sola nacionalidad ferviente y un poder constituyente capaz de edificar. Reparen en otra cosa que tiene enorme importancia: este debate con dos desviaciones incidentales tan importantes como la vasconavarra y la de orden público, con aplicación especial en Andalucía y Cataluña, ha durado sólo tres días y han habido más de veinte representaciones. Otro aspecto para no ser inabarcable, es recordar que se habló de la posibilidad de que en esta actitud de la Cámara pesarán los sentimientos oligárquicos de la disciplina. Pero el Gobierno, ha visto que la Presidencia sólo pudo influir sobre un cinco por ciento de la Cámara, pero nada más. Por último una consecuencia económica quiero sacar de la sesión de ayer. Todo el miedo del dinero que sintió la desconfianza que agotó las disponibilida-

des de cuentas y depósitos es absurdo después de lo ocurrido ayer, entre la República que está virtualmente desarrollada y renovada y que la Cámara se muestra tan gubernamental y nacionalista. Si a ello se une la admirable labor de la gestión realizada por el señor Prieto, el miedo de buena fe no tiene razón de ser. Contra los alarmistas por tendencia, el Gobierno con la Cámara podrá actuar con razón y poder bastantes. El señor Lerroux dijo que llevaba algunos expedientes de trámite. El ministro de Instrucción Pública entregó la siguiente nota: "El Consejo de Instrucción Pública, actuando con la rapidez y admirable eficacia de que está dando continuas pruebas me ha entregado el dictamen sobre la adaptación del plan de estudios del bachillerato al próximo curso y llevaré el decreto al primer Consejo, pues sé la impaciencia de los claustrales para saber a qué atenerse. A la una y media el ministro de Justicia salió hasta la puerta de la sala del Consejo acompañado de un señor desconocido para los periodistas. El señor de los Rios dijo a los informadores: —Ahí tienen ustedes al fiscal de la República. Los informadores se acercaron al nuevo fiscal para preguntarle sobre algunas de las cuestiones relacionadas con el cargo, y dijo: —¿Qué les voy a decir ahora! Estoy abrumado; ya hablaré más adelante. Me siento tan pequeño ante el cargo tan grande que se me ofrece... No lo sup-

era. Jamás había pasado por mi imaginación que el Gobierno pudiera concederme tan alto puesto y de tan enorme responsabilidad. Al terminar de hablar, el nuevo fiscal, como ninguno de los periodistas sabía su nombre lo preguntaron al subsecretario que también lo ignoraba. Se dirigió entonces a la sala de Consejos y a poco volvió a salir el ministro de Justicia, que dijo: —Me dicen que no conocen ustedes al fiscal; pues se llama José Franchi Roca, ilustre canario, diputado por Canarias en las Constituyentes, relator de la Audiencia territorial de Orense, hombre prestigioso y con otras cualidades que honran a un funcionario que va a desempeñar tan alta magistratura; hombre íntegro, de cultura y de ideales republicanos muy arraigados. Cuando se aproximaba la lucha electoral en Canarias todas las personas de diversos matices ideológicos decían que éste era un hombre a quien había que dar facilidades para efectuar la campaña de propaganda allí, en la que obtuvo gran triunfo. El nombramiento se ha hecho a propuesta mía acordándolo por unanimidad el Consejo. A las dos de la tarde terminó la reunión. El señor Alcalá Zamora manifestó que la mayor parte del Consejo se invitó en la exposición de asuntos de la nota ordinaria, y que como consecuencia del debate de ayer entraba en una nueva fase la obra del Gobierno. Además de lo que dice la nota, y como ampliación, diré a ustedes que se acordó nombrar tres personas; la primera

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

En tono de polémica

Sigue sus trabajos de investigación y, a pesar del frío, goza de perfecta salud

Moscú, 31. — El profesor... que manda la expedición científica...

Los crimenes de un régimen

En las bodegas inundadas de un barco hay 80 presos que mueren por las malas condiciones...

Sevilla, 31. — Esta madrugada se verificó el traslado del cadáver de Antonio Galera...

Ha sido trasladado al hospital el Presidente de la Unión local de Sindicatos...

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE LA IZQUIERDA CATALANA

Madrid, 31. — La minoría de la Izquierda catalana ha presentado una proposición incidental...

EL DISCURSO DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET, HA SIDO COMENTADO

Madrid, 31. — Toda la prensa dedica grandes elogios al discurso pronunciado ayer en las Cortes...

EL EMBAJADOR DE FRANCIA FELICITA AL GOBIERNO

Madrid, 31. — El Sr. Lerroux, al salir del Congreso, dijo a los periodistas...

PRAT DEL LLOBREGAT

(Viene de la página primera)

Las noticias de espantosa y personal técnico, que señalaban a "ese", "aquél" u el "otro", la Guardia civil detenta a unos y otros.

El personal interno cooperaba con la benemérita, disparando y apaleando cuanto les venía en gana.

Amarrados como Cristos vivos a Roger, Cajala, Torres, Beltrán, Lajusticia, Balduque, Flores, Vives, García, Argell, Lafont, Raja, Cruz y Lucia huérfanos todos, quienes fueron sepultados en la misma fábrica...

La tarde transcurrió sin novedad, con una grandísima agitación popular.

A primeras horas de la noche, los detenidos fueron trasladados al Ayuntamiento, completamente solos, acompañados de va-

de la expedición científica gozan de perfecta salud, a pesar del rigor de los fríos polares.

La estación de T. S. H. del rompehielos está captando infinidad de mensajes de procedencia rusa felicitando a sus tripulantes.

El periodista alemán Friedrich Sieburg, enviado especial del "Frankfurter Zeitung", hace las delicias de los expedicionarios, narrando chascarrillos a las dos pasajeras femeninas de nacionalidad americana...

Me ha dicho que venía a felicitarme por el resultado de las sesiones de la Cámara, que ha seguido con gran interés, y especialmente por la sesión de ayer.

Ya puede congratularse el obrero con el Estatuto de Cataluña, cuyo fondo político circunscribe la libertad a limitaciones de conveniencia estalinista.

Diplomáticamente estudiado el artículo del Estatuto de Cataluña, hay en él algo que no satisfizo a las aspiraciones de una República democráticamente federal...

El ministro de Estado, señor Lerroux, ha confirmado a uno de sus redactores que en el Hotel Maurice de París se reunieron 38 grandes de España y votaron una cantidad de cinco millones de pesetas para los primeros gastos de la formación del partido "Juanista".

Lo dirigirá el señor González Hontoria. Se proponen conseguir la abdicación de don Jaime a favor del infante don Juan ya que el rey ha cedido sus derechos a su hijo tercero.

El ministro de Estado de la República española terminó diciendo que tiene la seguridad que la abdicación está firmada, pero que por el momento a los interesados no les conviene hacerla pública.

LOS QUE NO ESTAN CONTENTOS DE LA POLITICA ECONOMICA

Berlín, 31. — Ha sido muy comentada la actitud tomada por el Comité de la Federación de la Industria alemana, el cual, en su última reunión ha atacado violentamente la política económica seguida por el canciller Brüning...

SETENTA Y CINCO MIL OBREROS MAS SIN TRABAJO

Detroit, 31. — La dirección de las fábricas de automóviles Ford ha declarado que cerrará sus fábricas a partir de agosto.

LOS FILIPINOS QUIEREN LA INDEPENDENCIA

Washington, 31. — El presidente del senado filipino ha expresado a Hoover que su pueblo está preparado para aceptar la independencia...

EL PAJO OBRERO EN INGLATERRA

Londres, 31. — Según comunicó el departamento de Trabajo, con fecha 20 del actual, el número de los obreros sin trabajo, en la Gran Bretaña, era de 2.660.733 o sea 18.044 más que la semana precedente y 688.003

LOS AGRARIOS PIDEN SUBVENCIONES

Berlín, 31. — Los elementos agrarios se han dirigido al Gobierno solicitando elevadas subvenciones con vistas al financiamiento de las cosechas.

LA CASA BLANCA NO FELICITA LA REDUCCION DE SALARIOS

Washington, 31. — La Casa Blanca ha anunciado que los miembros del Gabinete actual no están inclinados a aprobar, en ningún caso, la política de reducción de salarios.

NO NOS SATISFACE

Vale más la razón que la virtud.

Nuestra jurisprudencia radica en la Naturaleza y en la verdad, así como nuestro ideal no técnico rutinarios ni bastarda la conciencia del individuo con engaños ni cuentos fantásticos.

decretos que entrañen equívocos y anomalías jurídicas.

Esta sinceridad nos hace tolerantes y, sin embargo, no queremos reconocerlos que, tenaces en su terquedad, pretenden pasar por hombres y probos ante la opinión pública...

Lasbel Ruiz

TELEFÓNICA DEL DOLOR!

La reacción, disfrazada de República, ha hallado con el nuevo traje el medio con que justificar el exterminio del justo y humano pleito de la Telefónica.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

En el verbo de los republicanos surgía la frase pietórica de justicia social, la crítica y la condenación de los procedimientos del antiguo régimen.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

II

El reparto de la tierra, tal cual hoy existe, es absurdo, no solo porque la tierra no es para quien la trabaja, sino por la desproporción irritante de las castas privilegiadas...

Los obreros de la Telefónica plantean un pleito. Esperaban los compañeros y compañeras de la Telefónica la oportunidad favorable: la neutralidad del Poder público ante un pleito de grande justicia.

El segundo, referente al latifundio deducido de los rendimientos que acusan las estadísticas.

El tercer, referente a que la comunidad, con el valor trabajo, responda a los cargos tributarios y al sistema de sustituir el tipo moneda de interés reducido...

El cuarto, tiene su principio regulador a que subsista la falsa representación de representante, en el momento en que la actuación del Municipio comprime moral o materialmente los intereses de la colectividad.

La grandezza de vuestra gesta consueve a la opinión nacional. No os desmaye la cobarde actitud de Prieto ni la vesania de Maura y Galarza.

Permitidme que os saludé desde nuestro paladín.

Tal vez en el conflicto presente los beneficios materiales no sean del todo risueños. Pero pensad en la grandezza moral de vuestro movimiento...

La lucha que hoy sostenéis contra Yanquilandia es dura. El enemigo arrea contra vosotros de la manera más cruel.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

En el verbo de los republicanos surgía la frase pietórica de justicia social, la crítica y la condenación de los procedimientos del antiguo régimen.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

En el verbo de los republicanos surgía la frase pietórica de justicia social, la crítica y la condenación de los procedimientos del antiguo régimen.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

En el verbo de los republicanos surgía la frase pietórica de justicia social, la crítica y la condenación de los procedimientos del antiguo régimen.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

En el verbo de los republicanos surgía la frase pietórica de justicia social, la crítica y la condenación de los procedimientos del antiguo régimen.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

En el verbo de los republicanos surgía la frase pietórica de justicia social, la crítica y la condenación de los procedimientos del antiguo régimen.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

En el verbo de los republicanos surgía la frase pietórica de justicia social, la crítica y la condenación de los procedimientos del antiguo régimen.

tivo del Municipio como base de extensión tributaria y beneficiosa

Por lo que al primer punto respecta, las estadísticas indican que hay una disminución de rendimiento en las extensiones superiores a 1.000 hectáreas...

El segundo, referente al latifundio deducido de los rendimientos que acusan las estadísticas.

El tercer, referente a que la comunidad, con el valor trabajo, responda a los cargos tributarios y al sistema de sustituir el tipo moneda de interés reducido...

El cuarto, tiene su principio regulador a que subsista la falsa representación de representante, en el momento en que la actuación del Municipio comprime moral o materialmente los intereses de la colectividad.

La grandezza de vuestra gesta consueve a la opinión nacional. No os desmaye la cobarde actitud de Prieto ni la vesania de Maura y Galarza.

Permitidme que os saludé desde nuestro paladín.

Tal vez en el conflicto presente los beneficios materiales no sean del todo risueños. Pero pensad en la grandezza moral de vuestro movimiento...

La lucha que hoy sostenéis contra Yanquilandia es dura. El enemigo arrea contra vosotros de la manera más cruel.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

En el verbo de los republicanos surgía la frase pietórica de justicia social, la crítica y la condenación de los procedimientos del antiguo régimen.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

En el verbo de los republicanos surgía la frase pietórica de justicia social, la crítica y la condenación de los procedimientos del antiguo régimen.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

En el verbo de los republicanos surgía la frase pietórica de justicia social, la crítica y la condenación de los procedimientos del antiguo régimen.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

En el verbo de los republicanos surgía la frase pietórica de justicia social, la crítica y la condenación de los procedimientos del antiguo régimen.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

En el verbo de los republicanos surgía la frase pietórica de justicia social, la crítica y la condenación de los procedimientos del antiguo régimen.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

En el verbo de los republicanos surgía la frase pietórica de justicia social, la crítica y la condenación de los procedimientos del antiguo régimen.

Yo pensaba que la República era un Gobierno del pueblo, y como tal estaba obligado a defender los intereses generales del mismo.

Balthus Pó Grupo "Los Iguales"

Del conflicto del puerto

Bases de solución convenidas entre las patronales del mismo y el Sindicato Unico de la Industria del Transporte

1.º El jornal que ha de regir, a partir del momento de la firma del presente documento, en todas las especialidades del Puerto de Barcelona, será de 17 pesetas por jornal ordinario y de 10 el medio jornal.

guidamente, las oportunas Comisiones de patronos y obreros para cada característica, las cuales actuarán convenientemente.

ASAMBLEAS

2.º Se acepta, para la contratación del personal censado, el sistema de turno, debiendo cada característica estudiar la organización de este procedimiento para ser llevado a la práctica el próximo día 3 de agosto.

La del Vestir. — El Sindicato Unico del Ramo del Vestir convoca para hoy, a las nueve de la noche, de primera convocatoria, y a las nueve y media de segunda, a la asamblea general.

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

Málaga

La huelga de los tranviarios sigue en igual estado que en días anteriores. La codiciosa Empresa continúa en la misma actitud de intransigencia, no queriendo pactar con los huelguistas por considerarlos menores de edad y les aconseja, por mediación del gobernador civil de la provincia, que depongan su actitud, que vuelvan al trabajo y se dejen de pertenecer a la C. N. T., ofreciéndoles, si lo hacen, unas humillantes condiciones, a base de unos centimillos más al año.

Los tranviarios, heridos en su amor propio y en su dignidad de hombres conscientes, dando pruebas de tener vergüenza y decoro, no han hecho caso de semejante insulto y ultraje, no queriéndose dar por enterados, pues esto que la soberbia y despótica Empresa les ofrece (hacer las peticiones por mediación del Comité paritario), no están dispuestos a tolerarlo, llegando hasta dónde sea preciso seguir en defensa de sus legítimos derechos.

Valencia

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA PIEL (Sección Zapateros)

A todos los trabajadores: llamamos en la séptima semana de huelga y no se vislumbra ninguna solución de nuestro conflicto, debido a la intransigencia de los patronos y a las trabas puestas por las autoridades, tanto de la provincia como del Gobierno central. Desde el Ministerio del Trabajo se están haciendo todo género de presiones sobre de nuestros explotadores, a fin de que no cedan un ápice a nuestras justas demandas. En fin que con esto se persigue es ver si ante el locuaz que nos presenta la Patronal, nos doblegamos, cuando la desmoralización entre nosotros y nos sentimos por hambre y desamparo dar fuerza a la Federación de obreros del R. de la P., adherida a la U. G. T.

Zaragoza

SINDICATO DE AZUCAREROS, ALCOHOLEROS E INDUSTRIAS SIMILARES DE ZARAGOZA

CONVOCATORIA

Por la presente convocamos a todos los trabajadores de España, que comprenden las referidas industrias; que este Sindicato celebrará asamblea magna, el día 9 del próximo agosto, con el siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

La de la Sección de Paquetos, Carga y Descarga en general del Puerto. — Celebrará asamblea general extraordinaria el domingo, día 2 del próximo mes de agosto, a las cinco de la tarde, en la calle de Codola, 16, Ramo de Alimentación, para tratar del siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior.

La del Coche y del Automóvil. — Hoy, sábado, día 1 de agosto, a las cuatro de la tarde, celebrará asamblea extraordinaria en el local de la calle de las Tapias, 2, 2.º (Sindicato de Servicios Públicos), para tratar el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior.

La del Coche y del Automóvil. — Hoy, sábado, día 1 de agosto, a las cuatro de la tarde, celebrará asamblea extraordinaria en el local de la calle de las Tapias, 2, 2.º (Sindicato de Servicios Públicos), para tratar el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior.

La de Construcción. — Hoy, sábado, a las nueve de la noche, se celebrará la continuación de la asamblea general del Ramo de Construcción, en el teatro Nuevo.—La Junta.

La de Productos Químicos. — Se convoca a todos los compañeros y compañeras del Ramo para discutir el siguiente orden del día, y que tendrá lugar en la calle de Mercaderes, 26, mañana, a las nueve de la mañana: 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

La de Construcción. — Hoy, sábado, a las nueve de la noche, se celebrará la continuación de la asamblea general del Ramo de Construcción, en el teatro Nuevo.—La Junta.

Más sobre las huelgas de la S. A. Cros

El centro de explotación denominado S. A. Cros, continúa mostrándose intransigente con las justas demandas presentadas por sus obreros de diferentes localidades de España. Así se encuentra en Málaga, Valencia, Lérida y Badalona.

Pero no se conforma esta monstruosa compañía con mostrarse intransigente, sino que procura por todos los medios sembrar la cizaña y la discordia entre los trabajadores; y si bien es cierto que en las localidades precitadas han fracasado todos los planes maquinélicos, no ha sucedido lo mismo, por ahora, en otras, tales como Alicante y Palma de Mallorca, por ejemplo.

En estos puntos se han valido de los pobres de espíritu para, por cincuenta céntimos diarios, comprarlos y sembrar la desconfianza entre el resto de sus compañeros, ayudados por entes que desambulan por ahí, buscando cómo poder traicionar a las organizaciones afectas a la C. N. T. Pero si esto de momento ha desorientado a algunos compañeros y les ha hecho hacer de esquirolas de una manera indirecta e involuntaria, a estos compañeros aun les queda suficiente dignidad para reaccionar y ponerse en el terreno que les corresponde; en este caso se encuentran, por ejemplo, los compañeros de Palma de Mallorca. A estos camaradas,

debido a una porción de fenómenos que han contribuido a ello, logró de momento la compañía atajarles y no dejarles secundar el movimiento, de acuerdo con sus hermanos explotados de la Península; pero que no por esto se frote las manos de alegría el señor Julio García. Sepa este señor que los trabajadores de las fábricas de Palma de Mallorca están dispuestos a lanzarse a la lucha tan pronto como sus hermanos de explotación de la Península se lo piden o se vean necesitados de reclamar su solidaridad en la lucha.

En Alicante ha sucedido cosa muy parecida; pero también los compañeros de Alicante reaccionan y sabrán ponerse a tono con las circunstancias si ven que sus compañeros necesitan para triunfar su ayuda.

Donde las andanzas maquinélicas de la S. A. Cros se han distinguido más ha sido en Lérida. Pero en esta localidad los compañeros son veteranos y todas las malobras de la compañía han obtenido el más rotundo fracaso. Y eso que allí actúa de director un tal señor Salas, quien ha agotado todos los medios que tenía a su alcance para desorientar a los trabajadores. Hasta tal extremo ha llegado este valiente "Salas", que el otro día a un contramaestro, por portarse como un digno compañero, llegó a despedirlo, sólo por no prestarse a ser perro policía de él, como lo son Isidoro Huguet, Jaime Aguilá, el chofer José Segura y el pseudo-químico Amadeo Rovinat.

Compañías ganan millones concediendo beneficios a sus obreros? No; se los guardan y siguen explotando. Así, los trabajadores, teniendo en cuenta sus necesidades, deben exigir lo que crean justo.

Y consta a los que ladran a SOLIDARIDAD OBRERA que el periódico de los trabajadores tiene más dignidad que los que, apodándose obreristas, defienden los intereses de las compañías contra las justas aspiraciones del pueblo.—P. Caja.

INFORMACIÓN REGIONAL

Hospitalet

LA HUELGA DE LA CERMICA

Continúa enhiesta la bandera de la rebeldía. El espíritu de los huelguistas no decae. La solidaridad de los obreros de esta sección es magnífica; lo prueba el que los obreros que trabajan en las fábricas que han firmado las bases, han entregado a sus compañeros huelguistas todo cuanto han obtenido con sus aumentos.

Los obreros de la casa Llopis han entregado a los obreros de la comisión recaudadora la cantidad de 320 pesetas; la casa Guaita, 496 pesetas. Han sido repartidas del modo siguiente: 25 obreros a 26 pesetas (los más necesitados). Lo sobrante y lo que se recaudó esta semana, se dará a veinticinco o treinta obreros más, y así sucesivamente.

El Sindicato Unico de Hospitalet, si llegara el caso, realizaría una cuestión extraordinaria para ayudarnos. ¡Animo, camaradas, no desmayar!

Los que trabajan, no olvidan que el triunfo lo deben a la unión de todos, y por eso están dispuestos a ayudar a sus hermanos hasta que triunfen a su vez.

En asamblea general se tomaron los siguientes acuerdos: Que a partir del día 18 de julio, y en caso de no haberse solucionado el conflicto que afecta a los trabajadores de la Cerámica, tendrán los patronos que abonar todos los jornales perdidos por nuestros compañeros.

¡Boicot al negrero Cosme Toda!

Rogamos al Ramo de Transporte que se abstenga de ir a cargar material al despacho de al casa Cosme Toda, situado en la Ronda de San Antonio, plaza

Pero que se dé por enterado el señor Salas y sus superiores tiranuelos. Los trabajadores de la fábrica de Lérida no consentirán que nadie trabaje mientras no salgan estos desgraciados antes mencionados y vuelva a su puesto el digno encargado Miguel Castillo. Sobre esto insistiremos, si es preciso.

Que se dé por enterada la Gerencia General de la S. A. Cros: los trabajadores todavía no hemos agotado todos los medios, y nos falta mucho para agotarlos, pero antes que transigir con sus bajas maniobras, estamos dispuestos a llegar hasta donde sea.—El Comité de huelga.

En Pamplona, es destruido un monumento

Lo que dará ocasión a Maura para lucir sus facultades...

Pamplona, 31. — Se ha recibido en este Gobierno civil partes oficiales dando cuenta de la destrucción del monumento erigido en Maya a los últimos defensores de la independencia de Navarra.

Según dice el comandante del puesto de la Guardia civil de Lamierita, próximamente a la una de la madrugada del lunes un enorme estampido despertó al vecindario de Maya, que produjo el natural sobresalto, viéndose al amanecer que el citado monumento había sido volado en su totalidad, no quedando más que la base.

El autor o autores del vandálico hecho colocaron un cartucho de dinamita en una grieta existente en el monumento, producida por una chispa eléctrica que cayó el año 1929, cuyo cartucho llevaba una mecha de unos veinte metros de larga, sin duda con el objeto de poder huir inmediatamente de darle fuego.

La Guardia civil sigue practicando activas pesquisas para esclarecer lo sucedido.

Se tiene la creencia de que el autor de la destrucción del monumento es persona ajena al país, pues aquí fue levantado por suscripción popular.

El Gobierno civil ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de lo sucedido.—Atiende.

Base transitoria. — Para organizar debidamente el turno y todo lo concerniente a previsión social, a la que aluden las bases 1.º y 2.º se nombrarán, se-

A pesar de que la ejecutiva de esa Federación y las administrativas de la Sociedad de Zapateros y la de Cortadores,

NOTICIAS LOCALES

EL SEÑOR MACIÀ SIGUE AFIRMANDO LA UNIDAD DE CRITERIO DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA DE CATALUÑA Y DEFINIENDO A LA C. N. T.

El señor Macià recibió a los periodistas y, refiriéndose a la propaganda del Estatuto, dijo que seguía con el mayor entusiasmo y con fundadas esperanzas de éxito. "Todo va bien", afirmó.

Luego, con referencia a manifestaciones de la Prensa, negó que existiese escisión alguna en la Izquierda Republicana. Confundiendo—dijo—el caso del señor Carrasco votando en favor de la confianza al Gobierno, con una indisciplina de partido. El señor Carrasco pertenece a Acción Catalana, es muy amigo de uno de los ministros y es natural que apoye al Gobierno, hallándose en libertad de votar como quiere, salvo en lo que afecta al Estatuto. Le merece confianza el Gobierno y vota de acuerdo con su conciencia.

"Nosotros no estamos conformes con tres de sus ministros y muy especialmente con los procedimientos del señor Maura. Estimamos que no se puede gobernar más que con las leyes del Estado."

—El señor Marcelino Domingo ha censurado la abstención de la Izquierda Catalana—apuntó un periodista.

—Entonces—replicó vivamente el señor Macià—, ¿que forma parte del Directorio del partido, ¿por qué no acudió a nuestra reunión, habiéndosele invitado? Nosotros no aceptaremos jamás las leyes de excepción, como yo no acepté nunca la ley de Jurisdicciones, que fué el punto de partida para nuestras campañas más intensas y más entusiastas.

—Es que acaso entienda el señor Domingo que esa actitud de la Izquierda puede perjudicar la aprobación del Estatuto.

—¡Ahí! Pero, ¿es que el Gobierno condiciona la aprobación del Estatuto a la prestación de nuestro apoyo a su gestión? ¿Esto no puede ser? Nosotros sólo condenamos las medidas adoptadas por determinados ministros y no podíamos otorgar el voto de confianza al Gobierno, cuando juzgamos equivocada su labor.

—Pero el señor Lluhi aprobó la conducta del Gobierno...

—No creo que Lluhi dijese todo lo que se le atribuye o en la forma que se le atribuye.

—Combatí a la C. N. T.

—Contra los elementos morbosos que infestan el campo obrero, como infestan otros campos, vamos todos, pero la Confederación Nacional del Trabajo, como tal organismo nos merece respeto y creemos que cuanto más fuerza se le conceda habrá de ser mejor para asegurar el orden social, ya que podrá eliminar los elementos que estorban su encauzamiento y producir frutos útiles.

MIENTRAS TODAS LAS FUERZAS DE ESPAÑA PERSIGUEN A LOS OBREROS, EN MANRESA ES ATACADO UN BANCO, SE ASALTA UNA TORRE EN BARCELONA Y ES ATACADO EL DOCTOR TRIAS

La torre asaltada está anclada en un punto tan concurrido como la Travesera de Dalt, y en lugar próximo a esta importante vía, y a dos pasos del cuartel de la Guardia civil de "La Salud" se realizó a las doce de la noche el atraco.

Según nuestras referencias que suponemos, no se diferenciarán de las oficiales, ayer por la mañana se averiguó que los ladrones habían penetrado en la torre de los señores Domínguez, situada en la calle Travesera de Dalt, núm. 25.

Los señores Domínguez se hallaban ausentes de Barcelona, y por lo ocurrido en su morada, dá a entender que el robo se verificó al anochecer, aprovechando

los ladrones para no ser descubiertos por el ruido que produjeron al violar las puertas, el que resulta de la gran circulación de tránsito rodado que abunda durante todo el día en el mencionado lugar.

De realizarse el robo por la noche se hubieran dado cuenta los vecinos, vigilante sereno y la ronda de vigilancia del Somatén.

Dícese que no se puede precisar la cantidad de lo robado, ya que para ello hay que hacer una detenida inspección, pero sí se puede adelantar que se llevaron alhajas, objetos de plata y ropas.

Para lograr su objeto los ladrones rompieron dos puertas, y un armario de luma.

Otra de las fechorías fué el atraco que sufrió el Doctor Trias.

Dicho facultativo posee en la Travesera de Dalt una torre que hace chaffán a la calle de San José de la Montaña. En la parte posterior de la finca, y con entrada por la calle de "La Salud" tiene el doctor Trias el garaje para su coche.

A las doce de la noche regresaba el doctor Trias a su domicilio en su auto, acompañándole su esposa.

Según se asegura uno de los malhechores ya le aguardaba en la calle Travesera de Dalt, estando los otros dos apostados frente a la puerta de entrada del garaje particular.

Al descender del auto el doctor Trias se vió acometido por los tres sujetos, no dándole tiempo a que profiriera voces en demanda de auxilio. Tal fué la sorpresa, que no le dió tiempo a que hiciese sonar el silbato que dicho señor lleva consigo, siendo desvalijado.

LAS ESTRELLAS HOMENAJEARÁN A MACIÀ

Para atender la mesa que se colocará en la Rambla de Canalejas, los días 1 y 2 de agosto, con objeto de recoger firmas de adhesión a Cataluña, en la persona de Macià, homenaje organizado por el Sr. Daniel J. Hermosilla, han ofrecido su gentil concurso las estrellas de variedades, Amalia Palacios, Joaquín González, María Soberana y Purita Mizón, entre otras, las cuales lucirán trajes típicos de las diferentes regiones españolas, asimismo el señor Alcalde ha dispuesto que presten su cooperación guardias urbanos de gala. La instalación hecha bajo la dirección del genial artista señor Utrillo, ayuda a darle lucidez.

LOS ATROPELLOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y DE LA COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA (?)

Las reclamaciones individuales que puedan presentarse contra los bárbaros atropellos cometidos anteayer por ambas clases de Policía, en la Plaza de Cataluña, de la cual resultamos entusionados casi todos los transeúntes que acertábamos a pasar a las ocho de la noche, sin ser hueguitas, ni pertenecer a Sindicato alguno, no surtirán los efectos que pudiéramos apetecer.

No pudiendo, tampoco, por la brutal intransigencia de una Compañía norteamericana, que reparte el dinero precisamente en aquellos centros que no son Sindicatos obreristas, vernos constantemente en peligro, sometidos a las inhumanas crueldades de anteayer, se precisa, urgentemente, una acción de conjunto, de todos los ciudadanos honrados, de todos los que fulmos bestialmente atropellados, para formular, con todo respeto, pero con la máxima energía, donde y como convenga, la reclamación oportuna, completamente desligados de las acciones sindicales que a nosotros, a fuer de imparciales, no nos competen.

—Será preciso pedir del ciudadano Gobernador, todos los

La asamblea de Artes Gráficas

Anteayer tuvo lugar la anunciada asamblea extraordinaria del Sindicato de Artes Gráficas.

Presidió Vidal, e hizo de secretario Moreno.

Púose a discusión el cuestionario del Comité Regional, referente a la actitud que la organización debe adoptar frente a la represión, frente a la reacción burguesa que cierra fábricas y talleres, y acerca de la tramitación y cumplimiento de los acuerdos del reciente Congreso Nacional extraordinario.

Interviene Moreno, que da a conocer un dictamen general de la Junta administrativa sobre los extremos en cuestión.

Hablan Bonet, Jiménez, Moreno, Elias, Soto, Molina, Saló, Ordóñez, Muñoz, Benagosa y Sáez, defendiendo puntos de vista particulares para la debida orientación.

Tras laboriosa discusión se acuerda:

Intensificar la reorganización proletaria, rápida capacitación y preparación para hacer frente, con la acción defensiva unánime, a los siniestros propósitos del Gobierno.

Reorganizar total y sólidamente los Comités de taller, a fin de que realicen el control, entren en conocimiento de la producción esencial y puedan hacer funcionar, a cargo del Sindicato, los talleres que la patronal cerrare.

Ratificar la aprobación de los acuerdos de Madrid, hecha en la asamblea anterior, e ir realizando a la medida y prontitud de las necesidades y deberes para con la C. N. T.

Que la Confederación realice una honda y extensa labor pública, denunciando los manejos represivos gubernamentales y el egoísmo capitalista, que provoca la crisis económica actual.

Fueron nombrados Soto, Molina y T. Moreno, para asistir al pleno regional de mañana, con mandato de exponer y defender los acuerdos anteriores, amén de interesar a nuestro movimiento confederal en pro de los obreros sin trabajo.

Acabó la asamblea a media noche.

Gacetillas

El A. E. P. ha elevado al presidente de la Generalidad, el siguiente documento:

"El Ateneo Enciclopédico Popular, que como no ignora, lleva más de veinticinco años laborando por una inteligencia positiva de intelectuales y obreros, para gloria de los ideales de libertad de los hombres y de los pueblos, tiene el honor de dirigirse a la máxima jerarquía de la tierra catalana, para hacerle patente

Salvaje atropello

Los guardias de Seguridad, sin número.—¿Qué pretende Maura?—Un abogado herido

Anteayer, frente al Café Cataluña, un guardia de Seguridad de los del casco, que no llevaba número, como la mayoría de los que ayer prestaban servicio en la Plaza de Cataluña, agredió, frenéticamente, como poseído de locura, al público, compuesto en su mayoría de señoras, que se habían refugiado en los pórticos del Cine Cataluña.

En aquel momento, el referido guardia cargó la pistola, con ánimo de disparar y al abogado señor García Masó, que en aquel momento bajaba del auto, dirigiéndose a dicho guardia, le suplicó que no disparara, para evitar víctimas entre los pacíficos transeúntes.

El guardia dió una contestación contumaz, abriendo la cabeza del referido abogado, que cayó ensangrentado al suelo.

Un teniente de policía, que vió la cafretería, se acercó al referido guardia, y le ordenó que cesara en su ofensiva contra el pacífico y humanitario abogado.

Dicho teniente fué encañonado por el referido guardia, el cual se vió obligado a sacar su pistola y reducir por la violencia al irascible energúmeno.

El abogado, señor García Masó fué trasladado al dispensario de la calle Sepúlveda, y no sabemos hasta el momento actual que se haya encarcelado al referido guardia.

¿Qué dice el señor Espià a esto? ¿Qué hará el Colegio de Abogados?

Sigue la racha de intentar dominar a Cataluña y al proletariado por la violencia.

ADMINISTRACION
Teléfono 32671

EL LUNES PROXIMO principiarán las GRANDES REBAJAS en EL BARATO

!!!Prepárense para hacer compras estupendas!!!

CARTELERIA

TEATRO NUEVO Triunfo-Mariña-Cine Nuevo
Programa para hoy:
TRIUNFO Y MARINA
No, No, Nanette (sonora); Idiolo primavera (dibujos sonoros); Redención y El rancho lavadillo
NUEVO
Sangener (sonora); Marinos en seco; El cabaret de la girafa derada (cómica) y El rancho lavado

SAUS DE CABALLÉ
Primer actor y director: PEDRO SEGURA. Tardo, a las cuatro: LA CABA DEL MINISTRO, PAGA LA TELEFONISTA Y LOS FAROLES. Noche, a las diez: PAGA LA TELEFONISTA Y LOS FAROLES.— Se despacha en Contaduría y en los Centros de localidades

Casino San Sebastián
APERTIVOS - RESTAURANT - TESALINA DE TEATRO - CONCIERTOS
La mejor orquesta española de jazz
DURÁN, con su orquesta
CONCIERTO EN LAS TERRAZAS
con servicio de Café-Bar
La temperatura más agradable de Barcelona

TEATRO COMICO
El local más fresco y ventilado de Barcelona. Gran compañía de revistas del Teatro Romea, de Madrid.
Vedettes: PERLITA GRECO y LA YANKEE. Primer actor: FAUSTINO BRETAGNO. Todos los días el programa más alegre de Barcelona. Hoy, noche, y todas las noches, el grandioso éxito de la historia cómico-vodvilisca arrevisada, en tres actos, de Vela y Campña, májica del maestro ROSILLO

LA NIÑA DE LA MANCHA
Sublime creación de PERLITA GRECO, LA YANKEE, FAUSTINO BRETAGNO, y toda la compañía

Restaurant Casa Juan
El más popular y acreditado
Especialidad: Paella a la valenciana
Rambla Santa Mónica, núms. 21 y 23
Teléfonos 22392 y 21622

Restaurant La Patria
Cubiertos y banquetes.—La mejor paella. Sepúlveda (esp. Munitaner)
Teléfonos 22799 y 23294

Pueblo Español
Gran concurso de Charlot, con importante premio en metálico al mejor imitador de Charlot. Proyección de las tres películas más célebres de Charlot, tituladas

Charlot en el baile
Charlot presidiario
Charlot y el Chico

IDEAL
Sesión continua. EL ANGEL FIN-TADO (Cines), por HILITE DOVE. LA ISLA DE LOS BARCOS PERDIDOS (Cines), por VIRGINIA VALLE. COMICA Y NOTICARIO

CONDAL
Sesión continua. EL MALO (A. Aroschidos), por EDMUND LOVE y DOLORES DEL RIO. CHIQUILLA, CUANTO TE QUIERO, por MARIA PAULIER. COMICA Y ATRACCION SONORA

RECREO
Sesión continua. LAS SOMBRAS DEL SILENCIO (Fox), por LOIE MORAN. EL SEPTIMO CIELO (Fox), por JANET GAYNOR y CHARLES FARRILL. COMICA Y NOTICARIO

MANELIC
Sesión continua. TRAGEDIA SUB-MARINA (Fox), por MILTON SILLS. A CARTA CABAL (Fox), por VICTOR MAC LAGLEN. COMICA Y REVISTA

MARICEL-PARK
El mejor Parque de Atracciones
BANDA — CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES

COLISEUM
TEMPORADA DE REPRISAS
VEA USTED OTRA VEZ
EL REY VAGABUNDO

Paramount Films
La marca priorizada de público

Gran Teatro Condal
Sesión continua. IGHESSE (Rim ruso), SOUS LES TOITS DE PARIS (P. Háy), por ALBERT PHILIP. JEAN. COMICA Y NOTICARIO

ROYAL - BOHEMIA - DIANA
Reprises a precios populares. EL GRECO (Cines), por CHARLOT. ELEGIA GRANDET (Huguo), por RODOLFO VALENTINO. SIN RESCUDO NI BLASON (Cines), por RILLIE DOVE y CLIVE BROOM

MONUMENTAL Cine
Sesión continua. EL TABLADO DE LA VIDA (Paramount), por NANCY CARROLL. EL GRAN CHARCO (Paramount), por MAURICIO CHEVALIER. COMICA Y NOTICARIO

CONDAL
Sesión continua. EL MALO (A. Aroschidos), por EDMUND LOVE y DOLORES DEL RIO. CHIQUILLA, CUANTO TE QUIERO, por MARIA PAULIER. COMICA Y ATRACCION SONORA

RECREO
Sesión continua. LAS SOMBRAS DEL SILENCIO (Fox), por LOIE MORAN. EL SEPTIMO CIELO (Fox), por JANET GAYNOR y CHARLES FARRILL. COMICA Y NOTICARIO

MANELIC
Sesión continua. TRAGEDIA SUB-MARINA (Fox), por MILTON SILLS. A CARTA CABAL (Fox), por VICTOR MAC LAGLEN. COMICA Y REVISTA

Fonda La Palmesana
de Emilia Serred
Jose Ausasio Carré, 1 Tel. 2064.
Pensión completa, 7 pta. Cubiertos a 2, 2,50 y 5 pesetas. Ahoros máximos a 125 pesetas. Pensión semanal, buenas habitaciones, 25 pta. Si venís a Barcelona no olvidéis esta casa

DEPURATIVO-SEROLFORINA

**AVARIOSIS-EZEMAS-GRANOS
HERPES-SARPULLIDOS-LLAGAS
PRURITO-ÚLCERAS-PSORIASIS**

SUSCRIPCIONES:
Barcelona, en mes... Ptas. 2'00
Prestaciones, trimestre... 5'00
América, Portugal, Filipinas... 8'00
Los demás países, trimestre... 10'00
Número suelto: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

REDACCION:
Consejo Ciento, 220, pral., 1.
Teléfono número 22573
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajas
Teléfono número 22571

DIARIO SINDICALISTA DE LA MAÑANA

BARCELONA, SABADO, 1 AGOSTO 1931

Contra la ambigüedad y la doble cara

No se sale del paso con tan poca cosa ni se liquida una cuestión tan importante como nuestra posición ante el Estado republicano con algunas escapadas a los cerros de Ubeda. Es necesaria la claridad, porque ella es la base de la armonía y de la concordia, y la claridad no es lo que se revela en la apostilla a nuestra nota del 29 de julio. Esa apostilla obliga a insistir y a exigir de la redacción del diario confederal una declaración categórica sobre la República, es decir contra la República, porque de otro modo lesionarían arbitrariamente principios y tácticas que tiene la misión de propagar y de esclarecer.

Se ha escrito: "La C. N. T. no tiene por qué ni va contra la República. ¿Por qué habría de ir contra una República que ella misma ayudó a su implantación?" Por qué al fin y al cabo la C. N. T. podría reivindicar para alguno de sus hombres la gloria del hecho decisivo que lanzó al pueblo español a la implantación de la República? (29 de julio).

El camarada Pestaña ha hablado de un modo parecido en Valencia, a estar a los informes de la Prensa. Eleuterio Quintanilla asegura en una entrevista para los periódicos, transcrita triunfalmente y a tres columnas por SOLIDARIDAD OBRERA, que "la Confederación no es, por principio, hostil a la República..." (28 de julio).

Declaraciones parecidas, dice la Redacción, se han hecho repetidas veces en el diario y desde la tribuna por militantes de la C. N. T. Por otro lado se nos asegura que se ha sostenido que la República no resuelve ninguno de los problemas fundamentales que interesan al proletariado.

Entre los dos extremos, que se encuentran varias veces por semana y hasta en cada número, la contradicción es flagrante y ninguna explicación puede sacar de apuro a los que así se contradicen. Por eso nos atrevimos a pedir buenamente a los camaradas un poco de claridad, porque necesitamos saber cual es la actitud de la Confederación, que no es propiedad de los redactores de SOLIDARIDAD OBRERA, ante un hecho tan concreto como la República. Nosotros afirmamos que ni en nombre del anarquismo ni en nombre del sindicalismo se justifican esas ambigüedades, y el hecho de no tener fuerzas para superar la República y llevar a la práctica nuestras ideas económicas y sociales, no nos obliga a ser republicanos, como no nos obligaba antes a ser monárquicos la circunstancia de ser más débiles que la Monarquía.

Para salir del paso, amigos míos, vale más confesar que la contradicción es insostenible y que os alienta el propósito de una mayor coherencia futura. Don eso quedaríamos todos satisfechos y se podría evitar esa discordia a la que tanto teméis y de la cual nosotros somos los mayores adversarios.

Si los escritos tienen un valor, es el que revelan sus palabras y sus frases, y las afirmaciones contradictorias en asuntos tan importantes como el de la aceptación de la forma de gobierno republicana o su rechazo, no pueden menos de producir un caos lamentable en el seno de la Confederación, y en el espíritu de sus miembros.

La Confederación tiene por misión la superación de la República, la instauración de una nueva sociedad de productores libres de una nueva economía, como lo decís magníficamente a veces; y mientras no se consiga llevar a cabo la acción final, se hace propaganda, se hace organización, se estudia y se obra contra los privilegios políticos y económicos, sin reconocerse justos ni un minuto siquiera.

Naturalmente que la revolución no consiste en "lirse a ti-

ros con Cristo que se ponga por delante". Nadie ha afirmado semejante cosa y no podrá la Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA presentarnos una sola muestra de que algún anarquista haya afirmado jamás semejante absurdo. Las revoluciones no se hacen a tiros solamente, aunque tampoco se hacen en el papel y desde la mesa de trabajo; es preciso una labor previa, espiritual y material, de propaganda y de organización. Lo sabe Pero Grullo, y Pero Grullo sabe también, que no se atan las moscas por el rabo tan fácilmente como lo hace el autor de la apostilla que comentamos.

No se resuelve la cuestión con decir que nuestra observación no es oro de ley y que pretendemos injertar aquí la manzana de la discordia. Son esas maledivas insinuaciones revelación de un estado de ánimo poco dispuesto a la reflexión y a la discusión cordial. Y, sobre todo, no convence a nadie y sólo podrían ganar batallas de efecto ante un público que ignora ciertas cosas, pero no ante nuestros compañeros, a los que es preciso presentar razones y no coices.

La cuestión queda pendiente: ¿Somos republicanos o no lo somos, ¿Va la Confederación, en principio, o no contra la República? Lo demás sale del asunto y puede discutirse aparte.

D. A. Santillán

N. de la R. — ¿Pero es que del tono empleado por el camarada Santillán, en su anterior artículo, se desprende invitación alguna a la reflexión y a la discusión cordial? ¿Acaso se ha creído, el camarada Santillán, que aquí estamos obligados a aguantar todas las inconveniencias del primero que pase con ganas de hacernos coquillas porque sí, porque le dé la gana? Pues que lo sepa Santillán: si nosotros estuviéramos obligados a ello, somos hombres que no lo aguantaríamos, y menos cuando para obligarnos se emplea el tono empleado por Santillán.

En cambio, somos hombres que damos toda suerte de explicaciones al que nos las pide de buena fe, al que las pide con ganas de aclarar las cosas, no con el afán de embrollarlas. Por esto hoy, olvidando las insidiosas aseveraciones de que hemos sido blanco, queremos explicar unas frases que el camarada Santillán no ha podido comprender; y las explicaremos porque ahora nos encontramos ya ante una cosa concreta que merece una explicación.

Mantenemos íntegramente el contenido de nuestra anterior apostilla. Ahora, si el camarada Santillán quiere tener el dudoso honor de arrancarnos una declaración de principios—por algo se es o se cree un papa—, por nuestra parte, sea; estamos muy acostumbrados a dar satisfacción a los que todo lo resuelven con declaraciones de principios... SOLIDARIDAD OBRERA, y con ella nosotros, se dirige reuvemente a la superación de la República como sistema político, a la superación del Estado después de destruirlo, a la destrucción del capitalismo y del capitalismo de Estado y de todo lo que se oponga al establecimiento del anarquismo. ¿Y qué más?

En lo que ha sido posible en nosotros, nos hemos distanciado de la terminología mecánica al uso, con el santo propósito de ver si acertábamos con ciertos gustos. Hecha la ritual declaración de principios, vamos a explicar lo que el camarada Santillán no ha podido comprender. En efecto, hemos dicho que "La C. N. T. no tiene por qué ni va contra la República". Pero estas palabras que, aislandolas de las demás que las acompañaban, pueden ser reputadas como negación de nuestras ideas y

principios, retenidas al lado de las palabras de las cuales no deben ser aportadas no significan tal negación.

La Prensa burguesa ha puesto tenaz empeño en envenenar a la opinión, dándole a entender que las huelgas planteadas libremente por los Sindicatos, sin la intervención de la C. N. T., eran, o son, huelgas sin ninguna finalidad económica. Y se ha afirmado que estas huelgas no tenían más finalidad que la destrucción sistemática de la República, y aun se afirmó, por parte de algunos rotativos, entre ellos "El Liberal", de Madrid, que estas huelgas y la C. N. T. estaban movidas y hasta financiadas por los elementos reaccionarios, interesados en restaurar la Monarquía.

Y fué para desvanecer esas afirmaciones gratuitas y esas infamias de la Prensa burguesa, y hasta de la Prensa socialista, que SOLIDARIDAD OBRERA ha dicho que "la C. N. T. no tiene por qué ni va contra la República". Pero esto no quiere decir otra cosa que ésta: que la C. N. T. no va contra la República, y que, para hacerle el juego a los reaccionarios, como ha afirmado la Prensa enemiga de la C. N. T., con el propósito de levantar la opinión contra ella.

Si el camarada Quintanilla ha dicho, que no lo sabemos, que la C. N. T. no es, por principio, hostil a la República, nosotros no compartimos este criterio. SOLIDARIDAD OBRERA publica todos los días cosas que no comparte: porque nos las sirve la agencia de información. Cualquiera que conozca medianamente el significado que representa la C. N. T., sabe que ésta, precisamente por principio, es hostil a la República, porque lo es de todo lo que significa capitalismo y Estado. Y la República burguesa es siempre expresión del sistema capitalista y del régimen estatal.

Y vamos a lo otro. SOLIDARIDAD OBRERA ha dicho: "¿Por qué sí, al fin y al cabo, la C. N. T. podría reivindicar para alguno de sus hombres la gloria del hecho decisivo que lanzó al pueblo español a la implantación de la República?" Y ratificamos lo dicho, a menos que esté vedado decir la verdad frente a la mentira de los usurpadores.

Los políticos que ahora tallan, rodeados de incienso que les asfixia, apenas si han hecho más que presentar candidatos para que los eligiera el pueblo. Sin embargo, hasta el cabezota de Araquistáin se ha atrevido a pregonar que, virtualmente, los sindicalistas (son palabras de él) nada han tenido que ver en el derrumbamiento de la Monarquía y la implantación de la República. De este criterio, compartido por muchos que realmente no hicieron más que esperar el momento de medrar, se deduce que la C. N. T. no tiene por qué respetar la existencia de la República. Lo que nada ha costado, nada vale. Pero frente a este criterio y a estas deducciones, SOLIDARIDAD OBRERA ha insinuado una verdad histórica. Frente a tanta gloria como se atribuyen los republicanos y socialistas, está la audacia de un hombre que permanece en la oscuridad: Ricardo Escrig.

Ricardo Escrig era redactor de SOLIDARIDAD OBRERA, y antes de que nadie se decidiera a izar bandera republicana alguna, él se apoderó de la Central de Telégrafos de Barcelona y, desde ella, dando su nombre, que es un prestigio y una institución entre los telegrafistas españoles, lanzó la noticia, por cierto inexacta, de que en Barcelona y en muchas capitales y ciudades se había proclamado la República. Esta noticia inexacta, esparcida muy há-

bilmente por todo España, tuvo la virtud de ser creída, tanto más cuanto la lanzaba Ricardo Escrig, y así se explica que los primeros en gritar ¡viva la República! en Elbar—primer pueblo de España que proclamara la República—fueran los telegrafistas. Después, roto el fuego, se proclamó en Barcelona y, casi simultáneamente, en otros muchos pueblos de Cataluña y de España.

Y cóstele al camarada Santillán que este mismo gesto audaz de Escrig, un hombre de la C. N. T., iba él a realizarlo algunos meses antes del 14 de abril. Fué el que estas líneas escribe quien, velando por la seguridad personal de Escrig, por desconfianza a los políticos, además, le quitó de la cabeza a este camarada la idea que iba a realizar. Pero la realizó el día 14 de abril y a él se debe, si no exclusivamente, por lo menos en primer término, que en España se proclamara la República.

¿Y puede SOLIDARIDAD OBRERA consentir que se acuse a la C. N. T. de querer la destrucción sistemática de la República porque la República no le cuesta nada a la C. N. T.? Y, por otra parte, ¿quién ha trabajado y sufrido más que los militantes de la C. N. T. para elaborar el espíritu revolucionario que ha arrollado a un régimen que cometió monstruosas infamias contra la C. N. T. y contra sus militantes?

Pues todo eso es lo que pasa. Se acusa a la C. N. T., incluso, de conspirar contra la República, de acuerdo con los monárquicos, y se le niega toda participación en el hundimiento de la Monarquía. Y las palabras tomadas por el camarada Santillán para motejarnos de republicanos no iban más que a desmentir esas acusaciones y a infamias de negar a la verdad.

Para terminar. El que esto escribe, camarada Santillán, el mismo día 14 de abril, cuando la muchedumbre estaba ebria de entusiasmo, se levantó, en un mitin donde asistía toda una ciudad, para decirle a esta misma muchedumbre que si no era el momento de oponerse al paso de la República, si lo era de afirmar que la República no venía a resolverle ningún problema al proletariado ni a variar la situación de éste. Y afirmó esto seguido, a la faz de aquella muchedumbre borracha de libertad y de justicia republicana, su fe en los ideales libertarios y su fe de que sólo en estos ideales y en la organización sindicalista revolucionaria hallarían su manumisión, la justicia y la libertad los pueblos.

LA CANCION DE HOY

MISCELANEA

I
Ya tenemos, señores,
nuevo fiscal.
Tres fiscales. Tres meses...
¡Pach! ¡No está mal!

II
¿Que Alfonso la corona
regala a Juan?
¡Prueba de que por ella
poco le dan!

III
A Companys le molesta
que digan de él,
que con los Sindicatos
de acuerdo va...
Lo que a los Sindicatos
sabrá a Mel
es que eso fuera cierto
pero ¡no hay "na"!

IV
Ortega Gasset pide
que toda España,
aplauda las reformas
del gran Asaña;
yo, aplaudiendo, prometo
sudar la gota;
pero... ¡cuando lleven
a los de cuota!

V
¿Que dejó Mjos el cura
de Santa Cruz?...
No esperábamos eso
de su "virtud".
Esperábamos "padres"
de sus ferros,
de esos que comen niños
como un arroz.
Conque ya sobre aviao
se vive aquí.
¡Vengan hijos de cura!
¡Vengan a mí!

VI
¿Conque el Gobierno sigue,
como si tal?
¡Pues, prepárese si ahora
gobierna (f) igual!

MANUEL CASTILLA

Y esto mismo venimos diciendo todos los que redactamos esta hoja, a pesar de que en el fragor de esta lucha contra tantos enemigos nos precise verter frases como las que acabamos de explicar para satisfacción del camarada Santillán.

Y se da el caso de que los siete redactores no hemos sido jamás otra cosa que anarquistas, aunque en la forma que oída uno entiende el anarquismo.

DE AVIACION

Relinchos de mi motor

Pasamos una vez más por Sevilla... Hay una desolación enorme...

Mis cabellos me llaman la atención: mira cuantos aviones... Con ametralladoras... quizá lleven bombas...

También puede ser — responde...
Vuelan muy bajitos... Desde nuestra altura más que volar parece que se arrastran, como reptiles sobre la blancura de la ciudad ex alegre...

Más que aviones son pájaros de presa... Van buscando carnales, como los cuervos... El avión, el aeroplano, es el pájaro que ha inventado el hombre... Una máquina para ser avión no le basta sólo con volar, necesita poseer un alma, un espíritu que pilote la conciencia de los mecanismos...

El avión así pilotado ama el espacio, la libertad, hasta el mundo le parece chico y no entiende más que esperanto... Cuando un pájaro de estos se deja atar por un hilo metálico al suelo como los aeroplanos de las ferias, dando tantas vueltas sobre el mismo punto pierde la noción de la inmensidad...

Poco a poco se van formando escuadrones de policías en aeroplano... Tal cuantas desde Norteamérica, el país patria del pulpo... Pero es y será difícil proveer al avión de la pipa de Sherlock Holmes...

A un jinete no se le convierte en Guardia civil porque se le arma de triornio, pistola, bandolera, sable y tercerola... Es necesario que el caballero (caballero el que va a caballo) tenga alma de Guardia civil... Del mismo modo a un pájaro que sube al cielo en busca de nuevos horizontes no se le convierte en policía porque se le provea de bombas y ametralladora... Ha de tener alma de ave de presa... Ha de llevar el pico aguilado, como quien se huele constantemente el estómago...

El pájaro que avizora con ansia carnívora la tierra, no es buen ave... El diccionario califica a esta clase de voladores con la denominación de "aves de rapia"... La aviación ha surgido de la guerra, por suerte o por desgracia es así... Pero la aviación no necesita de la carne caliente y fresca para vivir como los vampiros de la sociedad que toman nombres rimbombantes...

El Caballero del Azul

LA JORNADA DEL PRIMERO DE AGOSTO, EN PARIS

Dicen que los comunistas están divididos pero, por si acaso, el Gobierno toma severas medidas para que no se adueñen de la calle

Si quieres, les alquilaremos a Maura, a plazos indefinidos

Paris, 31. — Los comunistas franceses están divididos en gran manera por no saberse poner de acuerdo en la interpretación de las instrucciones que reciben de Moscú y por no ponerse tampoco de acuerdo por lo que se refiere a la solemnidad que hay que dar a la jornada internacional del primero de agosto.—Atlante.

PARACE QUE LA OPINION ESTA DIVIDIDA

Paris, 31. — Los jefes bolchevistas y los dirigentes de las organizaciones comunistas se encuentran en la imposibilidad de determinar grandes movimientos de conjunto a causa de las grandes divisiones de opinión que separan a los comunistas franceses. Los citados dirigentes se limitan a preparar golpes de mano, que guardan en secreto hasta el momento de su realización.

Además de las manifestaciones habituales a la salida de las

fábricas, el partido comunista ha organizado un mitin en la "Magic-City". Por otra parte, conocidos militantes comunistas han sido encargados de promover disturbios en la Exposición Colonial. Finalmente, el Sindicato Unitario de Choferos de Taxis ha ordenado que se declare una huelga de 15 a 18 horas. Ordenes análogas han sido circuladas a las células dependientes de Moscú, en provincias.—Atlante.

Paris, 31. — El Gobierno ha tomado severas medidas para evitar que se altere el orden y que los comunistas se hagan dueños de la calle.

El presidente del Consejo ha celebrado una entrevista en su gabinete con el prefecto de Policía, M. Chiappe; el director de Seguridad general, M. Noël; el prefecto de Sena-et-Oise, M. Bonaparte-Sibour; el gobernador militar interino de París, general Heusch, y al director

general de la Policía municipal, M. Guichard.

En esta conferencia, el presidente les ha dado instrucciones precisas. No se permitirá ninguna manifestación ni reunión en la vía pública. Todos los que tomen parte en ellas o traten de organizarlas, serán detenidos inmediatamente. Cualquier acto de sabotaje, violencia o ataque a la libertad del trabajo serán reprimidos.

Los delinquentes pasarán inmediatamente al "Parquet". Los extranjeros que tomen parte en cualquier manifestación comunista serán detenidos y expulsados sin dilación. Las fuerzas habituales de Policía serán reforzadas por la Guardia republicana de París y por los efectivos de la Guardia republicana móvil. Las tropas estarán todo el día a disposición del prefecto de Policía.

Instrucciones análogas han sido transmitidas a los prefectos de todos los Departamentos.—Atlante.